



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“Moratoria legislativa” atenta contra el compromiso de legislar: Morena

Con su anuncio de “moratoria legislativa”, PRI, PAN y PRD pretenden frenar no sólo reformas constitucionales presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, sino también las de Morena, que se refieren a cambios de trascendencia para los mexicanos y el país, advirtieron los diputados Aleida Alavez y Leonel Godoy y el senador César Cravioto.

“La mal llamada moratoria que tratan de imponer los dirigentes de los partidos de la Alianza Va por México, luego de su derrota” en el proceso electoral del pasado cinco de junio, viola disposiciones constitucionales y el compromiso de legislar a favor de la ciudadanía”, recalcó la diputada Morenista Alavez.

En la cámara de Diputados hay 300 iniciativas de reforma constitucional, 105 de ellas presentadas por Morena y 77 por el PAN. Entre las propuestas de cambio a la Carta Magna de los Morenistas, además de la político electoral, del presidente de la república, están modificaciones para establecer que los recursos de los programas sociales no se pueden embargar.

Se busca “que los bancos no hagan de las suyas con el dinero que reciben los adultos mayores, que no puedan cobrarse a lo chino. Esa inembargabilidad de los programas sociales se plasma en el Artículo Cuarto Constitucional, está ya dictaminada y en la mesa directiva. ¿La van a frenar?, cuestionó.

La diputada Alavez resaltó que está también dictaminada la reforma que eleva a rango constitucional el derecho humano a una vivienda digna y otra sobre justicia digital, a fin de que los procedimientos judiciales se lleven a cabo por medio de las nuevas tecnologías.

Entre las iniciativas del PAN, hay una para elevar a nivel constitucional la responsabilidad del Estado de garantizar de manera efectiva el acceso y conectividad a internet de toda la población.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/06/19/politica/moratoria-legislativa-atenta-contra-el-compromiso-de-legislar-morena/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	47	20/06/2022	LEGISLATIVO

Experto ve necesario acercamiento de oposición con ciudadanía

“Moratoria legislativa no ayudará a reposicionar a Va por México”

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La moratoria constitucional pactada por los presidentes nacionales del PAN, PRI y PRD, partidos que integran la alianza Va por México, no ayudará a la oposición a reposicionarse; para que la estrategia de no aprobar en el Congreso de la Unión ninguna reforma constitucional propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador en lo que resta de su sexenio sea efectiva tiene que ser creíble, opinó Fernando Dworak.

“No ayuda a la oposición si insiste en no plantear una alternativa igual de creíble y de práctica a la ciudadanía, que la que propone el Ejecutivo (federal)”.

Desde la óptica del experto en temas legislativos, la moratoria acordada por el panista Marko Cortés, el priísta Alejandro Moreno y el perredista Jesús Zambrano, tendría que contar con respaldo ciudadano para no resultar contraproducente.

“No basta con ofrecer una moratoria constitucional. El presidente tiene todo a su favor. Para que la moratoria que se propone funcione tiene que haber un convencimiento formal de la ciudadanía de que la oposición está actuando según el bien de toda la comunidad.

“Mientras no haya un convencimiento de la mayoría de la gente de que las reformas constitucionales propuestas por el presidente serían, en efecto, pési-

mas, cualquier intento que haga la oposición de hacer moratoria, sin tratar de ganar postura a una alternativa, abonará al presidente”.

Y puso como ejemplo de ello que el presidente en días recientes dijo que, si los diputados federales y senadores de la oposición no quieren legislar, tampoco cobren y pidan licencia.

El analista y consultor político recordó que la posición de oponerse en el Congreso mexicano es “una película que ya vimos desde 1997 hasta el 2012.

“Una oposición que bloquea por chantaje, sin una explicación de que es por algo mejor. La gente va a relacionar todo eso con la propuesta de moratoria”, auguró.



MORENA Y PAN, BANCADAS MÁS PRODUCTIVAS

Han presentado más iniciativas en el segundo período ordinario de la 65ª Legislatura

CLAUDIA BOLAÑOS

Morena y el PAN son las principales bancadas de las cámaras de Diputados y Senadores que más iniciativas han presentado en este segundo período ordinario de la 65 Legislatura.

Se presentaron mil 464 iniciativas entre ambas Cámaras, "eso implica que continúa la tendencia de un alto número de iniciativas presentadas", según un conteo realizado por el La-

boratorio Electoral, de la consultoría *Strategía Electoral*.

En la Cámara de Diputados se presentaron mil 88 iniciativas y en la de Senadores 376, señala un estudio de la consultoría que dirige Arturo Espinosa.

Además, se resalta que, en cuanto a la distribución partidista, la 4T de Morena, el partido mayoritario, fue el que más iniciativas presentó en el Congreso.

El análisis realizado por la consultoría señala que en este periodo de sesiones con 484, el PAN fue el segundo partido más productivo.

Dentro de las iniciativas aprobadas en este periodo, pero que fueron

presentadas en periodos anteriores, se encuentran la Ley General de Seguridad Vial propuesta por MC, presentada el 30 de abril de 2019 y publicada en el DOF el 17 de mayo de 2022, y la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, presentada por Morena el 24 de noviembre de 2021 y turnada al Ejecutivo el 27 de abril de 2022. ●





Inversión física de Pemex y CFE cayó 16.7% anual en enero-abril

El resultado se explica por el menor gasto que la petrolera hizo en ese rubro

ALEJANDRO ALEGRÍA

En el primer cuatrimestre del año la inversión física de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se contrajo 16.7 por ciento real respecto al mismo lapso del año pasado, de acuerdo con estadísticas oficiales.

El dato negativo se explica por el descenso de 18.1 por ciento anual en términos reales observado en el gasto que la petrolera estatal destinó a la construcción, conservación de obras y a la adquisición de bienes de capital.

Según la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el gasto que realizaron las dos empresas del Estado en enero-abril fue de 81 mil 851 millones de pesos, cantidad inferior frente a igual periodo del año pasado, cuando se erogaron 91 mil 558 millones de pesos.

Sólo en abril pasado la inversión física de Pemex y CFE fue de 25 mil 870 millones de pesos, cantidad que al descontar el efecto de la inflación se tradujo en un descenso de 10.3 por ciento en relación con el mismo mes de 2021.

En los primeros cuatro meses del año, el gasto dirigido a la construcción, conservación de obras y a la adquisición de bienes de capital de Pemex fue de 75 mil 794 millones de pesos, cantidad inferior a 86 mil 146 millones de pesos que se emplearon en el mismo lapso del año pasado.

En abril los recursos destinados a la inversión física por parte de la petrolera ascendieron a 24 mil 120 millones de pesos, monto que

representó un descenso de 8.5 por ciento real.

De acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados,

la disminución en la inversión física de la petrolera “se contrapone con la estrategia implementada por el gobierno federal, que consiste en apoyar a Pemex durante la primera mitad del sexenio, con presupuesto y reducción de impuestos, para que pueda realizar las inversiones necesarias y que durante la segunda mitad del sexenio los resultados de esa inversión puedan contribuir al desarrollo de México”.

Cabe destacar que el gobierno del presidente López Obrador ha destinado aportaciones patrimoniales a Pemex para construir la Refinería Olmeca-Dos Bocas, en Tabasco, la compra de Deer Park en Texas y la rehabilitación de las seis refinerías para aumentar la producción.

Por otra parte, el gasto que realizó la CFE en la inversión física en los primeros cuatro meses del año fue de 6 mil 57 millones de pesos, cantidad que fue 4.2 por ciento real superior a los 5 mil 412 millones de pesos observados en igual lapso del año pasado.

Sólo en abril la compañía eléctrica mexicana destinó mil 749 millones de pesos a la construcción, conservación de obras y a la adquisición de bienes de capital.

Dicho monto se tradujo en un desplome de 29.8 por ciento en términos reales al compararlo con el cuarto mes del año pasado.

Para este año la CFE prevé diversas inversiones en infraestructura, como la conexión de la Isla Holbox, el remplazo del cable submarino de Isla Mujeres, la modernización de subestaciones de distribución, entre otras.



Planta química "Isomerizadora de pentanos" de la Refinería Olmeca-Dos Bocas, en Tabasco. Foto tomada del Twitter de la Refinería



Exhorta la Comisión Permanente de la Ssa a estar alerta frente a la hepatitis aguda infantil

VÍCTOR BALLINAS

La Comisión Permanente instó a la Secretaría de Salud federal y a sus homólogas de las 32 entidades a continuar e incrementar la vigilancia epidemiológica, su investigación, prevención y concientización, así como seguir realizando acciones de control de contagios de hepatitis aguda infantil.

Se dictaminaron 42 puntos de acuerdo sobre este tema, 19 fueron presentados por el PAN, 15 por legisladores de Morena, cuatro del PRI, tres del PT y uno de MC, mientras todos coincidieron en la necesidad de estar alerta para que no haya consecuencias severas a causa de este contagio en el país.

Los senadores y diputados, a tra-

vés de este dictamen que se aprobó en el pleno el pasado miércoles, hicieron un llamado al sector salud federal para que actualice el aviso epidemiológico sobre hepatitis aguda infantil de origen desconocido, dé continuidad y genere información que sirva de sustento para la vinculación interinstitucional en su prevención y control.

En el documento, se refiere que el Estado debe tomar medidas necesarias para asegurar la prestación de la asistencia médica y la atención sanitaria necesaria a todos los niños, así como promover y alentar la cooperación internacional con miras a lograr la realización del derecho a la salud.

Los niños, subrayaron, tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud y a tener

acceso a servicios médicos y de rehabilitación, con especial énfasis en aquellos relacionados con la atención primaria de salud, los cuidados preventivos y la disminución de la mortalidad infantil.

Además, consideraron que se debe establecer un protocolo de búsqueda y estudio para entender y atender la hepatitis aguda infantil en niños y adolescentes, así como de garantizar los insumos necesarios para su identificación, diagnóstico y tratamiento.

Estimaron que hay elementos para determinar la necesidad de que el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica actualice el aviso relativo a esta enfermedad y dote a las instituciones de salud pública de los instrumentos necesarios para prevenir y controlar su contagio.



FOTO: CUARTOSCLURO

Licencia de paternidad en la legislación avanza a paso lento

Ampliar licencia de paternidad ha ganado espacio en la región, aunque todavía con un avance dispar. En el Congreso mexicano hay distintas propuestas de todos los partidos en este sentido.

Pendientes legislativos

Consenso para ampliar licencias de paternidad avanza a paso lento... pero no tan seguro

- Al interior del Poder Legislativo se ha ido avanzando en la construcción de proyectos para aumentar los permisos laborales para los padres, aspecto que podría ayudar a darle una perspectiva más amplia a las tareas de cuidado.

Blanco Juárez
blanco.juarez@eleconomista.mx

Las comisiones de Trabajo de ambas cámaras del Congreso de la Unión tienen listos los dictámenes para ampliar las licencias de paternidad

de cinco a 20 días, sin embargo, no han logrado el consenso para llegar a discusión en el pleno. Hay muchas razones para apoyar esta decisión, “necesitamos compartir la corresponsabilidad del cuidado”, dice Sunny Villa, del Centro de Investigación Económica y



Presupuestaria (CIEP).

Pero antes de pensar en que esta propuesta avance hay una pregunta, ataja el laboralista empresarial Jorge Sales Boyoli: “¿Con cargo a la cartera de quién se hará este cambio?”. No quiere decir que “la licencia de paternidad en sí misma sea injusta o inadecuada”, aclara, “pero como país lo debemos discutir” antes.

En América Latina “sólo la mitad de las economías garantiza por ley una forma de licencia de paternidad remunerada”, señala el Banco Mundial (BM). México es uno de ellos, con apenas cinco días, pero de aprobarse una reforma a los artículos 132 de la Ley Federal del Trabajo (LFT) y 28 bis a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado serían 20 días con goce de sueldo, o 30 si por el parto se complica la salud de la mamá o del bebé.

En este país hay más 21.2 millones de padres de más de 15 años, “es decir, 47% del total de hombres de ese grupo de edad”, según el Censo de Población y Vivienda 2020. El 94% estaba casado o vivía en unión libre. Sin embargo, las mujeres se encargan del 73%

del trabajo del hogar y de cuidados mientras que ellos apenas el 27%, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La pandemia de covid-19 expuso “aún más estas desigualdades en la distribución del trabajo de cuidado. Las mujeres se han seguido encargando de la mayor parte” en todo el mundo durante la pandemia, señala el reporte Estado de la paternidad en el mundo, elaborado por la organización Promundo.

Los dictámenes aprobados incluyen, en el caso de la Cámara Baja, las propuestas que las **diputadas** Lilia Aguilar (PT) y Berenice Montes (PAN) presentaron por separado. En el del Senado, las de los **legisladores** Napoleón Gómez Urrutia (Morena), Patricia Mercado (MC), Martha Cecilia Márquez (PAN), Nancy de la Sierra (Plural), Josefina Vázquez Mota (PAN), Claudia Ruiz Massieu (PRI) y Ovi-

dio Salvado Peralta (Morena).

Ante problemas tan graves como la desaparición de mujeres y los feminicidios, integrar a los padres en los cuidados es necesario, dijo la diputada Margarita García (PT) al dar su voto a favor del proyecto en comisiones de San Lázaro.

Hablar de licencias de paternidad es hablar también de mujeres y madres. La pandemia incrementó el trabajo de cuidado no remunerado, aumentó la violencia doméstica, el desempleo y el estrés por motivos económicos, todo esto “ha perjudicado la salud mental de la población, en particular, de las mujeres” dice el reporte de Promundo. Por ello los hombres deben involucrarse en los cuidados, apunta

En el Senado de la República el dictamen aprobado por la comisión de Trabajo llegó al pleno y fue agendando para su discusión en diciembre pasado, sin embargo, el proyecto fue retirado de la orden del día debido a la falta de consensos en torno al mecanismo para implementar las nuevas licencias de paternidad.

¿Quién paga las licencias?

“Tener 20 días es ganancia. Aunque quienes somos madres sabemos que sí, los primeros 20 días son de los más difíciles, pero no terminan ahí. Es un buen inicio para tener un piso más parejo y para la inserción de las mujeres al mercado laboral, pero falta un camino por recorrer como encontrar el financiamiento”, dice Sunny Villa, directora de operaciones y fortalecimiento institucional del CIEP.

La pregunta sobre quién asumiría el costo de las licencias se la ha planteado “en público y en privado” a Manuel Baldenebro, presidente de la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados, pero no ha respondido, dice en entrevista Jorge Sales Boyoli, accionista en Littler Mendelson, un bufete transnacional de litigios laborales.

Para Sunny Villa la discusión debe partir del “valor de atender la vida”. Más allá de lo monetario,

“es apostarle al desarrollo de niñas y niños, de la humanidad misma”. Luego, “reconocer el trabajo doméstico no remunerado dentro la economía, eso es una gran deuda. Si lo reconociéramos, ya tendríamos de dónde pagar esos 20 días”.

En 2020, el valor económico de las labores domésticas y de cuidados fue de 6.4 billones de pesos, el equivalente a 28% del Producto Interno Bruto (PIB) del país y dos terceras partes fueron aportadas por las mujeres, según el Inegi. Un año antes, en 2019, fue de 5.6 billones de pesos, el 23% del PIB.

Pero Sales Boyoli señala que “no es afortunado” plantear una licencia de paternidad “sin consultar al sector empresarial, cuando seguramente es el que la va a pagar, porque es licencia no incapacidad”. El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) contempla el tiempo antes y después del parto como incapacidad y de esa manera es que la costea.

“El problema es que en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) sí tenemos un seguro de maternidad, pero no uno de paternidad. No tenemos seguro de paternidad y, una vez

más, esto tendría que ser una responsabilidad compartida y no solamente a cargo de la bolsa de una de las partes”, apunta Sunny Villa, especialista en gasto público sectorial y economía de los cuidados.

No es asunto de magia

Sin embargo, contar con leyes sobre licencias remuneradas no significa que los hombres harán uso del permiso, advierte el BM. “En algunos países nórdicos, incluso cuando los hombres son elegibles, solamente el 40% utiliza el permiso parental y la proporción llega a un nivel tan bajo como 2% en países como la República Checa o Polonia”.

La discusión sobre este tema todavía sigue siendo amplia, dice Sunny Villa. Pero “debemos estar abiertos a discutirlo, a visibilizar la necesidad de hacer corresponsables a las personas



y del valor que se genera con ello”, en esto tienen que participar gobiernos, empresas y sociedad, dice. Lo que implica el sostenimiento de la vida “no es algo que existe por obra de magia, es un trabajo que debería remunerarse, reconocerse y redistribuirlo”.

Ampliar las licencias de paternidad en la legislación laboral es un tema que se ha discutido varias veces al interior del Congreso, pero el avance no ha logrado llegar al pleno de ambas cámaras.



Tener 20 días es un buen inicio para tener un piso más parejo y para la inserción de las mujeres al mercado laboral, pero falta un camino por recorrer como encontrar el financiamiento”.

Sunny Villa,
DIRECTORA DE OPERACIONES
Y FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL DEL CIEP.

5

DÍAS de licencia de paternidad es lo contemplado actualmente en la legislación.

20

DÍAS de licencia de paternidad es la propuesta de las comisiones del Trabajo del Congreso.

17

PAÍSES de América Latina tienen licencias de paternidad pagadas dentro de su legislación.

Asignatura pendiente

Incluir en la legislación la licencia de paternidad es un tema que poco a poco ha ganado espacio en los países de la región, aunque todavía con un avance dispar. En el Congreso mexicano hay propuestas de todos los partidos para ampliarla.

Países de América Latina

NUMERO DE DIAS DE PATERNICIDAD GARANTADOS POR LEY PARA LOS PADRES (2022)

14

13

10

5

3

2

- PARAGUAY
- URUGUAY
- ECUADOR
- PERU
- MEXICO
- BRASIL
- CHILE
- COLOMBIA
- BOLIVIA
- EL SALVADOR
- HONDURAS
- ARGENTINA
- GUATEMALA
- PARAGUAY
- CUBA
- COSTA RICA
- NICARAGUA
- VENEZUELA





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-1-4-5	20/06/2022	LEGISLATIVO





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-1-4-5

20/06/2022

LEGISLATIVO

PANORAMA DE LA SITUACIÓN
Las cifras son alarmantes.

#PORSUSDERECHOS

A PARTIR DE ESTE AÑO, EL CONGRESO DE LA UNIÓN CASTIGARÁ HASTA CON 18 AÑOS DE PRISIÓN A QUIEN SOMETA A NIÑAS Y JÓVENES A CASARSE ANTES DE CUMPLIR LA MAYORÍA DE EDAD

INFANTIL, PRÁCTICA INTERMINABLE



POR ENGGE CHAVARRÍA
ENGGE CHAVARRÍA @GMAIL.COM
ILUSTRACIÓN ALEJANDRO OYERVIDES.



A pesar de que desde 2019 está prohibido el matrimonio infantil en México, esta práctica sigue ocurriendo en estados como Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Estado de México, donde ofrecen a niñas y adolescentes a partir de los 11 años.

De acuerdo con datos de Save the Children, Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, y la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), una de cada 100 niñas de entre 12 y 14 años están casadas o viven en concubinato; y en los últimos cinco años por lo menos 14 mil 957 menores de 18 años contrajeron matrimonio, según cifras del Inegi.

El caso más reciente fue el de Angélica (2019), una menor originaria de Guerrero quien huyó de su casa luego de ser violada por su suegro; fue vendida por sus padres cuando tenía 11 años. Familiares relatan que el padre de su esposo pagó

120 mil pesos para juntarla en concubinato con su hijo de entonces 15 años.

La realidad es más compleja. En el país, el matrimonio y las uniones tempranas constituyen uno de los principales problemas; se estima que podría afectar a 9.7 millones de niñas hasta 2030.

La diputada federal por Guanajuato, Michel González, opinó que "expresiones como 'te doy a mi niña por dos vacas', 'por una parcela puedes casarte con mi hija' o la directa: 'si quieres llevarte a la niña son 50 mil pesos', son palabras que no deberían pronunciarse nunca más, si nos decimos un país de derechos y de libertades".

México ocupa el octavo lugar en el mundo en las cifras correspondientes a niñas casadas antes de los 18 años, donde ubica que al menos una de cada cuatro niñas, contrae matrimonio siendo menor de edad.

La UNFPA destaca que, a escala mundial, una de cada cinco niñas se casa o vive en una unión libre. En los países menos desarrollados la cifra se duplica, con 36 por ciento de niñas casadas antes de cumplir 18 años, en tanto que 10 por ciento se casa antes de cumplir 15 años.

La Unicef calcula que para 2030, más de 120 millones de niñas se habrán casado. Tan relevante es parar este tipo de violencia, que se le ha reconocido universalmente como violación a los derechos humanos.

EL CAMINO DE LA LEGISLACIÓN

Hasta hace un año, en México, los estados que aún aceptaban legalmente esta práctica eran Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro y Sonora; pero en abril de este año se aprobó en el Congreso de la Unión la prohibición de los matrimonios infantiles.

La iniciativa para castigar penalmente los matrimonios forzados y establecer medidas de protección que prevenga la venta de niñas, fue presentada por las diputadas Eufrosina Cruz Mendoza, del PRI, y Michelle González Márquez, del PAN. La legisladora Eufrosina Cruz asegura que este delito "será imprescriptible en todo el país y podría alcanzar 18 años de cárcel".

Destacó que "el matrimonio infantil pone en riesgo la vida y la salud de las niñas, además de limitar sus perspectivas futuras".

"Las niñas que son obligadas a contraer matrimonio a menudo quedan embarazadas siendo aún adolescentes, lo que aumenta el riesgo de que se presenten complicaciones durante el embarazo o el parto. Estas complicaciones son la principal causa de muerte entre las adolescentes de mayor edad".

Agregó que en "México se han hecho intentos por terminar con la práctica de los matrimonios infantiles, pero lamentablemente esas reformas no han tenido resultados positivos", por lo que con esta prohibición se busca que las niñas y adolescentes puedan ejercer sus derechos. ☐



BENEFICIOS DE ELIMINAR LA PRÁCTICA:

- 1 Ayudaría a aliviar la pobreza.
- 2 Más niñas tendrían mejor educación.
- 3 Protegería a los niños de la violencia.
- 4 Contribuiría al bienestar de los menores.

LOS RIESGOS:

EMBARAZO PRECOZ Y COMPLICACIONES EN EL PARTO.

ALTA PROBABILIDAD DE VIOLENCIA FÍSICA Y SEXUAL.

QUÉ DEBEN HACER LOS GOBIERNOS SEGÚN WORLD VISION:

- Crear leyes y hacerlas valer contra el matrimonio infantil.
- Facilitar el regreso seguro de niños y niñas a las escuelas.

- Sensibilizar a la sociedad y líderes religiosos sobre el tema.
- Informar a los menores de los riesgos y sobre sus derechos.

FUENTES:
World Vision, Save the Children y Unicef.

ESTE PROBLEMA AFECTA A 4.45% DE LAS ADOLESCENTES DE ENTRE 12 Y 17 AÑOS.

650 MILLONES DE NIÑAS-NOVIA, HAY ALREDEDOR DEL MUNDO.

25 MILLONES DE BODAS CON MENORES SE HAN IMPEDIDO EN UNA DÉCADA.

20 MILLONES DE JÓVENES EN RIESGO DE CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS.

58.4 MILLONES DE MATRIMONIOS OCURREN CADA LUSTRO.





#OAXACA

Tiene obsoleto Atlas de riesgo

HACE 12 AÑOS SE HICIERON CAMBIOS; ACTUALIZARLO REQUIERE DE 10 MDP, ADMITE CONSEJERO JURÍDICO ESTATAL

POR ELIA CASTILLO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Oaxaca, una de las entidades más afectadas por fenómenos naturales, trabaja con un Atlas de riesgo obsoleto, que no se actualiza desde hace 12 años, el gobierno de la entidad advirtió que elaborar un nuevo documento tendrá un costo de 10 millones de pesos y requerirá de tres a cinco años.

En respuesta a un punto de acuerdo con el que la Cámara de Diputados exhortó al gobierno de Oaxaca a actualizar los Atlas de riesgo de todos los municipios, así como a prevenir o evitar asentamientos humanos en zonas de alto peligro o de amenaza no mitigable, José Octavio Tinajero Zenil, consejero jurídico del gobierno del estado, expuso la situación en la que se encuentra la entidad en temas de protección civil.

En el documento fechado en marzo pasado, cuya copia tiene **El Heraldo**

5

AÑOS, TIEMPO MÁXIMO PARA TENER UN NUEVO ATLAS DE RIESGO.

20%

DE MUNICIPIOS CUENTAN CON MAPA DE PROTECCIÓN CIVIL.

de México, señala que la última actualización que se le realizó al Atlas de riesgo fue en 2010.

El documento, advierte, deberá ser realizado por un especialista externo, con los lineamientos y metodología avalados por el Centro Nacional de Prevención y Desastres (Cenapred), toda vez que el personal de la entidad es insuficiente, con falta de capacidad técnica, infraestructura, se encuentran rebasados para hacer un estudio de esa magnitud.

“Se han buscado alternativas ingresando el proyecto ‘Actualización del Atlas de riesgo del estado de Oaxaca’ al Fondo Preventivo de Desastres Naturales, mismo que fue rechazado ya que a nivel estatal no hay fondo que permita su admisión como proyecto por el monto requerido para la actualización”, señala el documento.

En la respuesta, el gobierno de la entidad refiere que han optado por la “Gestión Integral de Riesgos”, que propone la identificación de riesgos a partir de mapas de percepción de peligro, elaborados por la misma comunidad, de acuerdo al conocimiento histórico del lugar, ayudando a crear políticas públicas en materia de prevención. ■



FOTO: ESPECIAL



SIN BASES PARA PREVENIR

NO PUEDE CUMPLIR

- El gobierno estatal solicitó a Diputados lo excuse de la actualización del atlas.

GOLPEA HURACÁN

- La costas de Oaxaca fueron de las más afectadas por el huracán Agatha.

MAPA VIEJO

- El Atlas de riesgo data de 2010 y marca puntos vulnerables ante desastres.



Siete de las 29 aprobadas vienen de la oposición en Congreso

Avanzan 54% de las reformas analizadas en LXV Legislatura

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

Amás de nueve meses de haber iniciado la LXV Legislatura, el Congreso de la Unión sólo ha logrado acuerdos para aprobar 29 iniciativas (54%), al tiempo que ha desechado otras 24; es decir, al concluir el segundo periodo ordinario de sesiones, diputados y senadores han analizado únicamente 53 asuntos.

Cabe señalar que, en el mismo periodo, pero de la LXIV Legislatura, las y los legisladores de ambas cámaras ya contaban con unos 258 asuntos aprobados y 450 desechados, dando un total de 708 iniciativas analizadas.

De los pocos asuntos que se han analizado y aprobado en la que va de la LXV legislatura, sólo siete de la oposición han logrado pasar el filtro de Morena y sus aliados, —el PT y PVEM—; 4 iniciativas del PAN, una del PRI, una del PRI en alianza con Morena y PT, y finalmente una iniciativa presentada por todos los partidos para ampliar el número de comisiones en San Lázaro.

Aunque dichas iniciativas no

han sido de gran calado, pues entre los asuntos se encuentran tres decretos para escribir con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, y otras dos iniciativas de carácter administrativo y de gobierno para reformar los reglamentos de las cámaras.

En tanto, más de la mitad (14) de los asuntos desechados fueron iniciativas de la oposición presentadas por el PRI (9); PRD (3) y Movimiento Ciudadano (2).

Mientras que a Morena le han bateado siete propuestas legislativas, una al Partido del Trabajo y una más al Partido Verde Ecologista. A ello hay que sumarle el fracaso legislativo que obtuvo la reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador en materia eléctrica.

Asimismo, entre los asuntos de la oposición que no lograron los consensos necesarios destacan, una reforma constitucional al Artículo 4° y con la cual el PRI buscaba reconocer el derecho al suministro de energía eléctrica para la subsistencia.

Así como la propuesta del PRD para deroga diversas disposiciones del Código de Justicia Mili-

tar y abroga el Código Militar de Procedimientos Penales o la iniciativa de ley de MC para la creación de un fideicomiso para que todas las personas trabajadoras del hogar gocen del derecho a un seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

Según datos del Congreso de la Unión, 14 de los asuntos desechados fueron iniciativas de la oposición presentadas por el PRI (9); PRD (3) y Movimiento Ciudadano (2).



Somos una corcholata reconocida, dice Ebrard

RAÚL TORRES Corresponsal
—nacion@eluniversal.com.mx

Guadalajara, Jal.— Durante un encuentro con diputados, regidores y militantes de Morena en Jalisco, el canciller Marcelo Ebrard señaló que él ya está destapado para 2024 y se le puede considerar “una corcholata reconocida”.

La reunión se celebró este domingo en la Expo Guadalajara para trabajar en la agenda legislativa en favor de las familias mexicanas que viven en Estados Unidos, pero fue inevitable que se convirtiera en un acto de apoyo al canciller, recibido con gritos de: “¡Presidente, Presidente!”.

“Hubo especulación sobre si es un destape la reunión de hoy [ayer]; a mí el presidente López Obrador ya me destapó cinco veces en las mañaneras, entonces ya pueden considerar que estoy destapado, ya somos una corcholata reconocida”, dijo.

Insistió en que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha dejado muy claras las reglas sobre el tiempo que los funcionarios públicos pueden dedicar a los asuntos de partido, y en este caso —señaló—

no hay inconveniente, pues el domingo es día de descanso.

Además, para tratar de evitar una posible multa del INE, aclaró que este tipo de eventos no se tratan de actos de precampaña o campaña, sino que son parte de la defensa de la Cuarta Transformación y también para participar en la encuesta que realizará el partido dentro de un año para elegir candidato presidencial.

Consideró que es el personaje mejor posicionado en Morena, incluso por encima de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a quien, aseguró, ya superó en simpatía dentro de la militancia. ●



Ebrard fue recibido con gritos de: “¡Presidente, Presidente!”.



PODER Y DESEO

**Puerta para
la oposición**

La reforma política de 1977 abrió el régimen mexicano a la competencia. Esta apertura se consolidó en el año 2000, con la alternancia en la Presidencia.

LOS OPOSITORES

**PODER Y
DESEO**

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO
Y JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS

CAPÍTULO 8

“No queremos luchar con el viento, con el aire; lo que resiste, apoya”.

Con esa frase, Jesús Reyes Heróles, secretario de Gobernación en el primer tramo del sexenio de José López Portillo, explicaba



la elaboración de una reforma política que se proponía abrir los cauces a la participación electoral de organizaciones que habían sido proscritas desde hacía décadas, marcadamente comunistas y sinarquistas.

López Portillo había sido elegido en 1976 como candidato presidencial único. Eso hacía ver al régimen mexicano como cerrado a la competencia.

La reforma tuvo por efecto una ampliación del sector opositor. Primero, en las elecciones intermedias de 1979, cuando participaron los partidos Comunista Mexicano y Demócrata Mexicano, que alcanzaron a formar bancadas en la Cámara de Diputados. Posteriormente, en la elección presidencial de 1982, cuando se registraron siete candidatos: el priista Miguel de la Madrid, apoyado también por el PPS y el PARM; Pablo Emilio Madero, por Acción Nacional; Ignacio González Gollaz, por el PDM; Arnoldo Martínez Verdugo, por el PSUM, una fusión del PCM y otros partidos de izquierda; Rosario Ibarra de Piedra, por el Partido Revolucionario de los Trabajadores, organización de corte trotskista; Cándido Díaz Cerecedo, del Partido Socialista de los Trabajadores, y Manuel Moreno Sánchez, del Partido Socialdemócrata.

Si el propósito del gobierno de López Portillo era ceder espacios a la oposición sin perder poder —al tiempo de cortar las justificaciones a quienes se habían levantado en armas desde mediados de los años sesenta—, el resultado no pudo ser mejor. Miguel de la Madrid se alzó con el triunfo con casi 71% de los votos, contados por un organismo, la Comisión Federal Electoral, que era parte del mismo gobierno.

Sin embargo, la apertura del sistema apenas comenzaba y pronto se daría de una forma menos controlada. La candidatura de Moreno Sánchez había representado una pequeña rendija en el sistema, que luego sería aprovechada por Cuauhtémoc Cárdenas y por Andrés

Manuel López Obrador, el primer exmiembro del PRI que llegó a la Presidencia.

Nacido en Aguascalientes, en 1908, Moreno Sánchez había ocupado importantes cargos dentro del régimen hegemónico que había gobernado el país desde 1929.

Había brincado a la actividad política como simpatizante de la candidatura presidencial de José Vasconcelos, el primer opositor de trascendencia que enfrentó el Partido Nacional Revolucionario, antecedente del PRI.

Posteriormente fue juez del Tribunal Supremo de Justicia de Michoacán, durante la efímera gubernatura de Benigno Serrato (1932-1934). Fallecido éste en un accidente aéreo, Moreno Sánchez pasó a ser asesor jurídico del gobierno de San

Luis Potosí, a instancias del senador Gonzalo N. Santos, quien había participado en la represión del movimiento vasconcelista. Entre 1940 y 1943, fue magistrado del Tribunal Superior de Justicia del entonces Distrito Federal, durante la regencia de Javier Rojo Gómez. En 1943 fue elegido diputado federal por el distrito 2 de Aguascalientes.

En septiembre de ese año, en su condición de presidente de la Cámara de Diputados, le tocó responder el tercer informe de Manuel Ávila Camacho. Durante el alemanismo ocupó cargos menores, pero en 1958 volvió a la primera fila de la política como senador y presidente de la Gran Comisión de esa Cámara.

Fue el presidente Adolfo López Mateos, con quien coincidió en



la campaña de José Vasconcelos, quien lo rehabilitó. Incluso llegó a ser considerado aspirante presidencial, pero en 1964 llegó a su fin su carrera política dentro del PRI al ser postulado su enemigo Gustavo Díaz Ordaz.

Durante los siguientes sexenios, Moreno Sánchez fue un crítico del régimen priista. Desde las páginas de la revista *Siempre!* se posicionó como líder de opinión. En 1982 recibió el ofrecimiento de ser candidato presidencial del nascente Partido Socialdemócrata, formado por los hermanos Sánchez Aguilar, originarios de Torreón.

Al gobierno de López Portillo nada le gustó la postulación de Moreno Sánchez, pues implicaba una fisura en el régimen. Enrique Olivares Santana, secretario de Gobernación, intentó convencer a Luis Sánchez Aguilar de postular a otro aspirante o, cuando menos, sumarse a la candidatura de Martínez Verdugo, pero la nominación se mantuvo y el PSD fue castigado con la pérdida del registro. Eran tiempos en que las elecciones se organizaban desde la Secretaría de Gobernación.

No obstante, el ejemplo de Moreno Sánchez cundió. Y éste fue promotor, en reuniones realizadas en su rancho Los Barandales, en el Estado de México, de la mayor ruptura que se había generado hasta entonces en el PRI: la Corriente Democrática.

Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo y otros miembros del partido se organizaron y elaboraron documentos en los que criticaban el rumbo que estaba tomando el PRI y en el que pedían retomar los postulados de la Revolución Mexicana.

Obligado por una prolongada crisis económica —provocada por el manejo irresponsable de las finanzas públicas en los sexenios de Luis Echeverría y José López Portillo—, el gobierno de Miguel de la Madrid había vendido empresas estatales y se había incorporado al GATT, con lo que abrazaba la liberalización comercial y rehuía del estatismo que había sido la marca del régimen.

La candidatura de Cuauhtémoc

Cárdenas, apoyada por los partidos que habían sido satélites del PRI — PARM, PPS y PST, rebautizado este último como Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional— se convirtió rápidamente en la mayor amenaza a la hegemonía del partido tricolor desde su fundación en marzo de 1929.

Hasta entonces, el PRI y sus ancestros —el PNR y el PRM— habían contenido en diez elecciones presidenciales, pero nunca habían enfrentado un reto real por parte de algún opositor. Incluso, ya lo decíamos, la campaña de López Portillo en 1976 se dio sin un solo competidor registrado. Esa vez, los priistas se habían enfrentado sólo al viento, como decía Jesús Reyes Heróles.

A partir de 1982, las cosas comenzaron a cambiar rápidamente para el partido de la Revolución. Luego de una elección cómoda vino una prueba durísima, en 1988, que dejó la impresión de que el régimen había requerido del fraude para mantenerse en el poder. De nuevo, en 1994, volvió a tener cierta tranquilidad en las urnas, pero en 2000 perdió la Presidencia de la República ante el PAN.

La rendija abierta por la reforma política de 1977 se había convertido en un portón.

Esta es la historia de las candidaturas de oposición en las sucesiones presidenciales de la era moderna, que pasaron de ser meramente testimoniales —pese a algunos casos de alharaca y represión— a convertirse en las favoritas para ganar, por la creciente tendencia a la alternancia que se ha asentado entre el electorado mexicano.

En 16 elecciones presidenciales entre 1929 y 2018, un total de 49 candidatos de oposición han aparecido en la boleta.

En 1929, el primer adversario que tuvo el oficialismo de entonces fue José Vasconcelos. Ese año, en noviembre, se celebró una elección presidencial extraordinaria, para votar por quien concluiría el sexenio que correspondía a Álvaro Obregón, asesinado en julio de 1928, cuando era Presidente electo. En esos comicios también participó

el magonista Pedro Rodríguez Triana, apoyado por el Bloque Unitario Obrero y Campesino, en el que participaba el Partido Comunista.

El PNR, surgido de la iniciativa de Calles, se había formado en marzo de 1929 "como un frente de las principales organizaciones políticas existentes en México, tanto a nivel nacional como local, a fin de encontrar los mecanismos institucionales —en particular, en el aspecto electoral— que permitieran la consolidación del aparato estatal revolucionario" (Luis Javier Garrido, *El partido de la revolución instructionalizada*).

Aunque Calles había ofrecido, en su último informe de gobierno, no aspirar nunca más a la Presidencia, muy pronto quedó claro que él sería el jefe máximo del PNR, incluso desde su autoexilio en París, al que se fue poco después de que tomó posesión el presidente interino Emilio Portes Gil y del que no volvería hasta diciembre de 1929, una vez resuelta

la primera elección presidencial en la que participó el partido que él creó y cuyo candidato, Pascual Ortiz Rubio, mandó traer de una encomienda diplomática que lo había tenido alejado del país.

En la misma asamblea en la que Manuel Pérez Treviño fue designado primer dirigente nacional del PNR, también se anunció la candidatura del michoacano Ortiz Rubio como su primer candidato presidencial, "presentado como un hombre sin compromisos, que no pertenecía a ninguna facción, por lo que estaba dispuesto a conciliar todas las tendencias existentes" (Garrido, op. cit.).

Por su parte, Vasconcelos, quien había sido el primer titular de la Secretaría de Educación Pública (1921-1924), en el gobierno de Álvaro Obregón, aceptó la candidatura del Partido Nacional Antirreeleccionista, que un año antes se había opuesto a la reelección de Obregón. El 2 de julio de 1929 se celebró la convención de la organización, en la que uno de sus dirigentes históricos, el yucateco Calixto Maldonado, dijo que Vasconcelos ganaría la elección "y hasta le enseñará a leer a los diputados".



Con un apoyo indudable por parte de los estudiantes y las clases medias, la candidatura de Vasconcelos "resultaba atractiva porque representaba la posibilidad de lograr un control político civil en lugar de un control militar" (Roderic Ai Camp, *La campaña presidencial de 1929 y el liderazgo político en México*).

Entre sus simpatizantes había una camada de jóvenes que, décadas después, ocuparían posiciones prominentes en la política y la sociedad, como los ya mencionados Adolfo López Mateos y Manuel Moreno Sánchez, pero también Manuel Gómez Morín, Rogerio de la Selva, Ángel Carvajal, Mariano Azuela, Andrés Henestrosa, Fernando López Arias e Ignacio Chávez.

El programa de Vasconcelos incluyó propuestas en materia de reformas sociales (aceleración del reparto de tierras, nuevo impulso a la campaña alfabetizadora, realización de una reforma fiscal) al lado de postulados de tipo democrático (moralización de la administración, otorgamiento del voto a las mujeres, disminución de las facultades presidenciales, supresión del voto a los miembros de las fuerzas armadas y restablecimiento del principio de la "no reelección)", resume Garrido en su libro.

La campaña fue marcada rápidamente por la polarización. En palabras del candidato Ortiz Rubio, el PNR no era un simple partido político sino "el único representante del pueblo". En tanto, los vasconcelistas sostenían que ellos eran la única esperanza de evitar el autoritarismo callista.

"La promesa del presidente Portes Gil, de mantener un ambiente de respeto y libertad para que en él se desarrollase la campaña presidencial fue violada sistemáticamente" (Alejandra Lajous Vargas, *El Partido Nacional Revolucionario y la campaña vasconcelista*). Mientras el candidato oficialista hacia campaña

acompañado del aparato burocrático, los mítines de Vasconcelos eran frecuentemente blanco de la represión policiaca y de grupos armados afiliados al PNR.

El 20 de septiembre de 1929 fue asesinado el estudiante vasconcelista Germán de Campo, cuando se celebraba un mitin en la plaza de San Fernando. Dicho asesinato siempre ha sido atribuido a Gonzalo N. Santos. Sin embargo, éste afirma en sus memorias que el autor del crimen fue Eduardo Hernández Cházaro, un ayudante de Ortiz Rubio, quien "lo mandó matar de forma estúpida e innecesaria".

—Jefe, ahí anda un tal Germán de Campo que lo anda acusando de incestuoso y llenándolo de injurias; lo voy a chingar— habría dicho Hernández Cházaro a Ortiz Rubio, a decir de Santos.

—Chinguelo, por cabrón —respondió el candidato—, "sin saber siquiera las consecuencias de tal contestación".

Oficialmente, Ortiz Rubio ganó las elecciones del 17 de noviembre de 1929 por un millón 825 mil votos contra 105 mil de Vasconcelos y 19 mil de Rodríguez Triana. Asediado por los elementos radicales del PNR, incapaz de domar la crisis económica derivada de la Gran Depresión y reducido a la irrelevancia por Calles, Ortiz Rubio renunció a la Presidencia en septiembre de 1932, dos años y medio después de tomar posesión. La campaña de Vasconcelos, quien marchó al exilio después de la elección, sería la fuente de inspiración para otros opositores, quienes seguirían echándose a cuestras la labor titánica de pelear el poder a una organización que establecería una hegemonía en las siguientes décadas.

Por el resto de su vida, Vasconcelos rumiaría aquella derrota, pues no concebía que un hombre como Ortiz Rubio —a quien consideraba intelectualmente inferior— lo hubiera podido vencer sin recurrir al fraude electoral. En realidad, quien terminó con sus aspiraciones políticas no fue Pascual Ortiz Rubio, sino Plutarco Elías Calles.

En las siguientes cuatro elecciones presidenciales —las de 1934, 1940, 1946 y 1952— la principal oposición que debió enfrentar el partido tricolor provino de las entrañas del propio movimiento revolucionario

que le había dado origen.

En 1934 se presentaron a las urnas, para competir con Lázaro Cárdenas, los generales Antonio I. Villarreal y Adalberto Tejeda. Ambos habían sido héroes del movimiento armado. Magonista, el primero, y carrancista, el segundo, ambos llegaron a gobernar su respectivo estado, Nuevo León y Veracruz. También fueron secretarios de Estado.

Villarreal fue cónsul en España durante el gobierno del presidente Francisco I. Madero y combatió la usurpación de Victoriano Huerta en el noreste, ocupando Monterrey y Ciudad Victoria. Después de gobernar Nuevo León (1914-1915), fue secretario de Agricultura en la Presidencia de Álvaro Obregón y apoyó las rebeliones de Adolfo de la Huerta (1924) y José Gonzalo Escobar (1929). Participó en la elección presidencial de 1934 bajo las siglas de la Confederación Revolucionaria de Partidos Independientes.

Independientes.

A su vez, Tejeda se sumó a la Revolución tras el asesinato de Francisco I. Madero, bajo las órdenes de Cándido Aguilar. En 1915, Venustiano Carranza lo designó comandante militar en la Huasteca veracruzana. Fue elegido diputado por Chicontepec, pero sus ocupaciones castrenses le impidieron asistir a las sesiones del Congreso Constituyente. Aliado con Obregón, se distanció de Carranza y lanzó su candidatura al gobierno de Veracruz. Finalizado su periodo, en 1924, fue nombrado

secretario de Comunicaciones por el presidente Calles y luego secretario de Gobernación, cargo que ocupó de 1925 a 1928, durante la Guerra Cristera. De 1928 a 1932 fue nuevamente gobernador de Veracruz. En la contienda presidencial de 1934 fue apoyado por el Partido Socialista de las Izquierdas.

La participación de Villarreal y Tejeda en esos comicios resultó testimonial. El primero cosechó apenas 1% de los votos y el segundo, menos aún. Cárdenas, a quien Calles hizo candidato —en un intento de prolongar el Maximato, cosa que no



conseguiría por largo tiempo—, obtuvo oficialmente más de 98% de los sufragos.

Para 1940, la opción opositora en las elecciones presidenciales volvió a surgir de las filas de la Revolución. Ésta la encarnó el guerrerense Juan Andreu Almazán —nacido en Olinálá, en 1891—, quien se afilió al maderismo y a la lucha contra la dictadura de Porfirio Díaz mientras estudiaba medicina en Puebla, carrera que abandonaría.

En agosto de 1929, Octavio Paz publicó un testimonio de la vida de Almazán en aquellos años, recuperado por Marie Musgrave, en su trabajo *Las aventuras y desventuras de Juan Andreu Almazán*.

“Cuando Madero, el candidato presidencial, fue a Puebla en gira de campaña —escribió Paz—, Almazán participó entre los estudiantes que fueron en masa a la estación del ferrocarril, con el estandarte del colegio, a saludarlo. Almazán apoyó con vehemencia su candidatura, escribió artículos en los periódicos locales y cultivó una cercana amistad con Aquiles Serdán. Después del exilio de Madero en Texas, Serdán lo visitó en San Antonio y a su regreso, el joven Almazán se involucró en el plan de la revolución maderista, que estallaría el 20 de noviembre de 1910 (...)”

“Pero el descubrimiento gubernamental de los planes a mediados de noviembre ocasionó el sitio a la casa de Serdán, en la calle de Santa Clara en Puebla, el 18 de noviembre. Tan pronto como se enteró del ataque, Almazán se dirigió al lugar y trató de entrar a la casa sitiada. Según alguna versión, su sombrero quedó perforado por una de las balas del ataque de la policía, en su intento de ayudar a sus amigos. La casa fue finalmente tomada y Almazán entró con la policía, con la esperanza de usar sus contactos en el hospital militar, para que admitieran a Aquiles, pero era demasiado tarde: éste había muerto”.

Y agregó: “Fue Almazán quien organizó una colecta y la compra de ataúdes para Aquiles Serdán y las otras víctimas de la Calle Santa Clara”.

Iniciada la revuelta contra Por-

firio Díaz, Almazán conoció a Carranza pero pronto se distanció de él, creyéndolo insincero. Comisionado para formar grupos rebeldes en Morelos y Guerrero, fue en busca de Emiliano Zapata, con quien se encontró en Temixco, no sin antes salvarse de ser fusilado por dar la impresión de que era un espía del gobierno. Sin tener el nombramiento de representante de Madero, Almazán nombró a Zapata jefe de las fuerzas maderistas en Morelos. El historiador John Womack considera que pese a no haber sido legítima la misión de Almazán, ésta contribuyó en dar visibilidad a Zapata como caudillo revolucionario del sur.

La amistad que trabó con Zapata fue un factor clave en la carrera militar de Almazán, relata Musgrave. Al lado de Zapata se volvió antimaderista, aunque después ambos romperían relaciones por los desacuerdos que tenían en torno de los saqueos y por la desconfianza que se suscitó en aquél, cuando Madero ofreció a Almazán dinero y un cargo en el ejército a cambio de combatir a su amigo, invitación que el guerrerense rechazó, cosa que le costó ser enviado a prisión. Liberado de la cárcel en julio de 1912, Almazán volvió a Morelos, donde fue aprehendido por los zapatistas, quienes tenían la orden de su jefe de fusilarlo, pero fue rescatado por dos antiguos compañeros, quienes lo reconocieron, y lo mandaron escoltado a Olinálá.

Asesinado Madero, Almazán y otros jefes revolucionarios fueron invitados a la Ciudad de México para negociar con Victoriano Huerta. Allí tomó la decisión más polémica de su vida: enlistarse en el ejército del golpista. Años después admitió que había cometido un error, pero que éste se debió a que él y otros veían en Huerta a “un individuo de origen humilde, que había sufrido mucho”. También atribuyó su decisión al hecho de que Zapata lo estaba buscando para fusilarlo.

Almazán escaló peldaños haciéndose amigo de los enemigos de sus enemigos. El triunfo del Ejército Constitucionalista lo volvió a unir con Zapata, pues ambos eran anticarrancistas. Luego, la alianza de Za-

pata y Pancho Villa le abrió la puerta con éste. Después, el derrocamiento y asesinato de Carranza en 1920 le puso en suerte a Obregón y Calles, quienes lo nombraron jefe de operaciones en La Laguna.

Pero también hubo quienes no olvidaron sus pecados, principalmente su afiliación al huertismo. Cuando Calles estaba formando el PNR, después del asesinato de Obregón, buscó el apoyo de Almazán, quien era comandante en Nuevo León. Para vencerlo, envió a Gonzalo N. Santos.

“Me fui al ver al traidor Almazán”, cuenta Santos en sus Memorias. “Pidió como precio de su adhesión (al PNR) que le sacara el consentimiento a Calles para que su hermano, el doctor Leónides Almazán, que era guerrerense y no poblano, fuera designado gobernador de Puebla. Yo transmití el mensaje a Calles, quien aceptó y quien en esos momentos se agarraba a una brasa ardiendo”.

En 1930, el presidente Pascual Ortiz Rubio nombró a Almazán secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, cargo que había ocupado con anterioridad el propio Presidente, relata Marie Musgrave. “Cuando los problemas políticos ocasionaron la renuncia de la mayoría del gabinete del presidente Ortiz Rubio y en seguida, la del mismo Presidente, Almazán volvió a Nuevo León, dado que Monterrey se había convertido en la base de su poderío y la ciudad era administrada prácticamente como *corte privada del general*”.

Durante ese período, Almazán se dedicó a acumular una enorme riqueza mediante contratos gubernamentales para construir carreteras y vías férreas, describe la historiadora. La Compañía Anáhuac, su empresa, se encargó de proyectos de construcción en muchos lugares de la República. También levantó el primer hotel en Acapulco —el hotel Anáhuac, luego llamado Papagayo— sobre tierras que el Gobierno había expropiado. En dicho hotel, demolido en 1979, Agustín Lara compuso, en 1947, la canción *María Bonita* en honor de su esposa, la actriz María Félix.

Fue en esas condiciones de poder, prestigio y riqueza que Almazán buscó la Presidencia en 1940, impulsado por un sector del Ejército



to que disentía de la postulación de Manuel Ávila Camacho. Lo que antes se peleaba con asonadas —como las de Gonzalo Escobar y Saturnino Cedillo—, ahora se disputaba en las urnas. Pero el régimen cerró filas y combatió a los almazanistas a sangre y fuego.

Cuenta el propio Santos lo sucedido en una casilla de El Caballito: "Arremetimos contra esa casilla a pistolazo limpio (...) Recogimos todas las ánforas que ya estaban repletas de votos almazanistas, las quebramos y nos llevamos los papeles".

Agrega Musgrave: "Las elecciones de 1940 estuvieron plagadas de irregularidades y cuando el cómputo oficial anunció la aplastante victoria de Ávila Camacho, los almazanistas proclamaron el fraude. Almazán salió rumbo a La Habana, donde se encontraba el secretario de Estado de Estados Unidos, quien asistía a una conferencia en la capital de Cuba, para entrevistarse con él y apelar, al menos, por una posición neutral del poderoso vecino en caso de que se desatara un conflicto armado (...) No obstante, el secretario de Estado nunca le concedió audiencia.

"Albergando una gran amargura contra Cárdenas y Roosevelt, Almazán desistió de hacer mayores gestiones para volver a México a encabezar una rebelión (...) De esta manera, la carrera política de Almazán concluyó en 1940 y con ella, terminó también la preponderancia de los generales revolucionarios en la política mexicana (...) Después de Ávila Camacho, ningún militar ha ocupado la Presidencia de México".

En las siguientes dos sucesiones presidenciales, las de 1946 y 1952, los principales candidatos de la oposición volvieron a salir de las filas del régimen revolucionario. En el primer caso, el canciller Ezequiel Padilla, de cuya campaña hemos hablado en estas entregas. En el segundo, el general Miguel Henríquez Guzmán, el último candidato presidencial surgido de las filas castrenses.

Nacido en 1896 en Piedras Negras —entonces llamada Ciudad Porfirio Díaz—, Henríquez fue uno de los cadetes del Colegio Militar que escoltaron al presidente Madero del Castillo de Chapultepec al Palacio Nacional

en el inicio de la Decena Trágica.

En 1914 se incorporó en el movimiento armado, antes de cumplir la mayoría de edad. "Me marché a la Sierra de Puebla —relata en sus memorias—, y, como pude, convencí y organicé un grupo de 35 hombres, conseguimos armas y caballos, y me fui con ellos a la Revolución". Combatió bajo las órdenes de los generales constitucionalistas Andrés Saucedo y Jesús Carranza. En 1920 se unió a la rebelión de Agua Prieta y en 1924 combatió el alzamiento de Adolfo de la Huerta. Fue apresado en Villahermosa por las fuerzas de este último y, a cambio de no ser fusilado, aceptó embarcarse con él a Nueva Orleans, aunque pronto desertó y regresó para ponerse de nuevo a las órdenes de Álvaro Obregón. Apoyó a la candidatura presidencial Francisco Serrano, quien se opuso a la reelección de Obregón y por ello terminó asesinado. Fue juzgado por su relación con Serrano, a quien se acusó de haber planeado un golpe de Estado, pero el caso fue sobreesido.

En 1933, se unió a la candidatura Lázaro Cárdenas. Éste, ya siendo Presidente, le encargó la pacificación de Tabasco. "Se trataba de regresar la legalidad a ese estado y poner fin al reinado de los Camisas Rojas, sin lastimar a su jefe, el gobernador Tomás Garrido Canabal, amigo muy apreciado del señor Presidente", cuenta. Más tarde combatió la rebelión de Saturnino Cedillo y vigiló que las fuerzas leales a Almazán no se alzaran en armas tras la derrota de éste en las elecciones de 1940.

Durante el sexenio de Ávila Camacho, ascendió a general de división y fue comandante de la 15ª Zona Militar con sede en Guadalajara. Sostiene que Cárdenas y Ávila Camacho le anunciaron que él sería el candidato presidencial del PRM en 1946 pero que, por el lanzamiento del canciller Ezequiel Padilla, se le pidió después poner freno a las actividades proselitistas que ya había iniciado.

"En esta ocasión, no podrás ser candidato a la Presidencia, porque están en juego muchas cosas", le habría explicado Ávila Camacho. "La contienda va a ser con un civil, el licenciado Padilla, y por eso el partido necesita oponerle otro civil, porque

si no lo hacemos, queda la bandera del civilismo en otras manos". De ahí, apunta Henríquez, se fue a la casa del general Cárdenas a relatarle lo ocurrido. "Le confesé que todo lo que pasaba me parecía aberrante e indecoroso y que no estaba dispuesto a jugar de esa manera con mis

partidarios. Él me respondió que así era la política y que si había entrado en ella debía aceptar las reglas". El candidato del partido sería Miguel Alemán, primer civil en asumir la Presidencia desde el fin de la Revolución Mexicana.

Henríquez relata que tomó distancia de la política, pero que a mediados del siguiente sexenio, varios militares se le acercaron para pedirle que fuera candidato en 1952, por el temor que tenían de que Alemán se reeligiera. Y reconstruye una plática con Cárdenas en un rancho cerca de Zitácuaro.

—¿Qué dice la política, general? —preguntó el expresidente.

—Pues he estado apoyando a nuestro grupo, como acordamos. Pero les he dejado claro que no abrigo yo aspiraciones presidenciales. Y lo que tengo planeado ahora es un viaje de descanso por Europa.

Henríquez dice que Cárdenas se puso muy serio y le dijo a continuación: "Mire, mi general, usted es patriota y debe asumir la gran responsabilidad. Éste es un momento grave para la Patria y para la Revolución (...) Usted sabe que Alemán se quiere perpetuar en el poder, reeligiéndose o a través de su pariente Casas Alemán, y eso no lo vamos a permitir. Lo necesitamos como Presidente a usted para salvar a la Revolución y para poner fin a las posibilidades de un maximato abierto o disimulado.

—Pero, general, en México sólo se llega al poder por uno de dos caminos: o se es candidato oficial o por la violencia...

—Contamos —le aseguró Cárdenas— con la fuerza suficiente para imponernos a Alemán y a su grupo dentro del partido (...) Lo forzaremos a que compita con nosotros en un proceso interno democrático (...) Y en el muy remoto caso de que no lo dejaran ser candidato del PRI, por-



que Alemán se empeñara en ser él mismo o un incondicional, tenemos la Federación.

El general Cárdenas se refería a la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, una organización heterogénea de partidos políticos, integrada por veteranos de la Revolución y personajes del ala izquierda del cardenismo. Entre sus integrantes figuraban el general Marcelino García Barragán, quien llegaría a ser secretario de la Defensa Nacional y algunos políticos que se convertirían en gobernadores. Fue bajo esa bandera como competiría Henríquez en la elección presidencial de 1952, oponiéndose a la candidatura de Adolfo Ruiz Cortines, quien fue postulado por el PRI.

Igual que sucedió en 1929 y 1940, la campaña de 1952 estuvo marcada por la represión contra los opositores. El 6 de julio, día de las elecciones "reaparecieron las añejas costumbres fraudulentas, sobre todo en las zonas con mayor presencia henriquista", escribe Elisa Servín en *El movimiento henriquista y la reivindicación de la Revolución Mexicana*. "En el transcurso de la jornada electoral se presentaron múltiples denuncias y quejas por violaciones a la ley en todas las casillas donde hubo presencia de la Federación, el PAN y el Partido Popular, mismas que se agudizaron al terminar el proceso. En la mayoría de los casos, los representantes de los partidos de

oposición y sus candidatos vieron obstaculizadas sus actividades y no pudieron impedir que los encargados de las casillas, casi siempre en asociación con los representantes del PRI, manejaran las elecciones a su antojo".

El Colegio Electoral oficializó unos resultados que no reflejaban "la intensidad de la movilización popular que despertó la candidatura henriquista", describe Servín. El triunfo fue para Ruiz Cortines, con dos millones 713 mil 419 votos (74.31%), dejando a Henríquez Guzmán con 579 mil 745 (15.87%).

El corolario de la campaña fue un grave acto de represión, al día siguiente, en la Alameda, dirigido a desmotivar a los opositores. "No sabemos cuántos muertos hubo, pero fueron muchos", relata Henríquez en sus memorias. "Las cifras oficiales mintieron, como siempre. Tuvieron el cinismo de decir que hubo solamente un muerto, pero yo calculo que murieron entre 300 y 600 ciudadanos, por lo menos, en diferentes rumbos de la ciudad".

La de Henríquez sería la última candidatura opositora, hasta la de Moreno Sánchez, treinta años después, que surgiera de las propias filas del oficialismo. Se iniciaba el ascenso del Partido Acción Nacional, que se convirtió a partir de 1958 en la segunda fuerza política del país, interrumpido sólo por la elección de 1988, cuando otra candidatura salía del propio sistema, la de Cuauh-

témoc Cárdenas, pondría en jaque la hegemonía del PRI.

Candidatos presidenciales panistas fueron Luis H. Álvarez (1958), José González Torres (1964) y Efraín González Morfín (1970). En esa etapa el partido fundado por Manuel Gómez Morín pasó de 9.42% de los votos a 13.77%, en cifras oficiales. En 1976, una división interna dejó a los panistas sin candidato, y eso hizo que José López Portillo compitiera solo. En 1982, el aspirante blanquiazul fue Pablo Emilio Madero, quien cosechó 15.69 por ciento. Luego, en 1988, el dirigente empresarial Manuel J. Clouthier, quien obtuvo 17.07 por ciento. En 1994, Diego Fernández de Cevallos se convirtió en la sorpresa de la campaña, rompiendo la barrera del 25% de la votación para Acción Nacional. Y, finalmente, Vicente Fox, quien conquistó la Presidencia de la República, con 42.52% de los sufragios.

A partir de ese año, las candidaturas de oposición dieron un vuelco. En las cuatro elecciones presidenciales celebradas a partir de ese año, tres veces fueron los ganadores de los comicios. Hasta 2018, los opositores parecían haber superado los tiempos de la irrelevancia y el cansancio ante las maniobras electorales del oficialismo y la represión. Habrá que ver qué pasa en 2024, pues hoy la oposición luce apocada y destinada a la derrota.

Ilustración: Horacio Sierra

En las sucesiones presidenciales de 1946 y 1952, los principales candidatos de la oposición volvieron a salir de las filas del régimen revolucionario. En el primer caso, el canciller Ezequiel Padilla, de cuya campaña hemos hablado en estas entregas. En el segundo, el general Miguel Henríquez.



Por el resto de su vida, Vasconcelos rumiaría aquella derrota, pues no concebía que un hombre como Ortiz Rubio —a quien consideraba intelectualmente inferior— lo hubiera podido vencer sin recurrir al fraude electoral. En realidad, quien terminó con sus aspiraciones fue Plutarco Elías Calles.







Arremete el titular de Turismo contra líderes y partidos de oposición

El titular de la Secretaría de Turismo federal (SECTUR), Miguel Torruco, arremetió contra los partidos de la oposición y sus dirigentes, a quienes acusó de “vituperar” al Gobierno Federal y su proyecto de “transformación”.

En redes sociales, el funcionario federal no solo se dio tiempo de compartir cifras sobre el número de visitantes que recibió el país entre el 6 y el 12 de junio pasados, sino que utilizó una fotografía de los dirigentes del PRI, del PRD y del PAN, para arrancar contra ellos.

Sin un motivo particular aparente, y al referirse al bloque de oposición en lo general, el secretario Torruco Marqués descalificó a los integrantes de la coalición Va por México.

Aseguró que el año entrante, los “seguidores de la 4T”, verán culminar obras y programas en beneficio de toda la población.

Mientras tanto, los dirigentes Alejandro Moreno, Jesús Zambrano y Marko Cortés, a quienes no refirió por nombre, dijo, seguirán con sus partidos en decadencia.

“Para 2023, los seguidores de la 4T verán con orgullo obras y programas concluidos para beneficio del pueblo. Por otro lado, los críticos de una oposición moralmente derrotada, con dos partidos en decadencia y una rémora, continuarán utilizando su único recurso: el vituperio”, refirió en su cuenta en Twitter, @TorrucoTurismo.

En otros mensajes en esa misma vía de comunicación, el funcionario federal invitó a comprar artesanías y repitió cifras sobre el número de personas que visitaron México y la ocupación turística en destinos como Cancún, Puerto Vallarta y Los Cabos, correspondientes a la semana pasada.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/6/19/arremete-el-titular-de-turismo-contra-lideres-partidos-de-oposicion-556124.html>



#DURANGO

VALIDAN
TRIUNFO DE
VILLEGASRECIBE SU
CONSTANCIA DE
MAYORÍA

POR IGNACIO MENDÍVIL

Hacer un gran
gobierno
para Du-
rango, con
los mejores
perfiles y

con un equipo de primer nivel integrado en 50 por ciento por mujeres, fue el compromiso que hizo Esteban Villegas Villarreal, tras recibir su "constancia de mayoría", que lo acreditó como gobernador electo al obtener 370 mil 924 votos.

El gobernador electo acudió en compañía de su esposa Marisol Rosso y estuvo arropado por los dirigentes nacionales del PRI, Alejandro Moreno, y del PAN, Marko Cortés, entre otros invitados especiales.

Villegas envió un mensaje a los duranguenses: "No les voy a fallar, vamos a hacer un gran gobierno para Durango".

La apuesta es ejercer el primer gobierno de coalición en el país, para lo cual, aseguró, integrará a perfiles talentosos que den resultados desde el primer día de trabajo al frente del gobierno estatal. ●

YA ES OFICIAL

1

• Roberto Herrera, titular del Instituto Electoral, declaró válido el triunfo.

2

• Dijo que se respetó la voluntad ciudadana en la jornada del 5 de junio de 2022.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Propone diputado de Morena garantizar el derecho a ser buscado por el Estado

VÍCTOR BALLINAS

Morena presentó en la Comisión Permanente una iniciativa para establecer que toda persona tiene derecho a ser buscada, y en los casos de desaparición forzada o por particulares, el Estado garantizará las acciones de búsqueda, localización e identificación, haciendo uso de las diversas instituciones y mecanismos con que cuenta.

El diputado Manuel Vázquez, de la bancada de Morena, propuso adicionar el artículo 1 de la Carta Magna y destacó que a la fecha hay más de 90 mil personas en esa condición.

La iniciativa, agregó, busca responder a la crisis que enfrenta el

país, al elevar a rango constitucional ese derecho.

Señaló que la desaparición forzada es una de las más graves violaciones a los derechos humanos. "Vulnera, de formas inexplicables, no sólo a las víctimas y su entorno familiar, sino al social, ya que crea incertidumbre aterrizante y casi permanente sobre el paradero o suerte de las víctimas".

Refirió que según el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, a la fecha hay más de 90 mil de las que se desconoce su paradero, de las cuales 23 mil 645 son mujeres y 71 mil 393 son hombres, mientras 518 casos no están determinados. En México, apuntó el legislador, la cifra

negra de este delito es considerable.

Además de miles de migrantes cuya desaparición es denunciada por familiares y organizaciones. El registro nacional arroja que son 20 mil 892 casos de desaparecidos sin nacionalidad de referencia y 2 mil 677 extranjeros.

Vázquez citó que según la Red por los Derechos de la Infancia en México, cada día desaparecen 4.6 menores, reclutados por cárteles y células del narcotráfico.

El legislador consideró fundamental el derecho de toda persona desaparecida a ser buscada, con acciones concretas de las instituciones del Estado capaces de esclarecer su paradero y responder al derecho a la verdad y a la justicia.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	21	20/06/2022	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados

Van por búsqueda de desaparecidos en Ley

Diputados federales plantean reformas constitucionales para establecer que toda persona tiene derecho a ser buscada, y en los casos de desaparición forzada o por particulares, trata de personas o extravío, el Estado garantizará las acciones de búsqueda, localización e identificación, haciendo uso de las diversas instituciones y mecanismos, en los términos que establezca la ley.

El diputado Manuel Vázquez Arellano explicó que con esta iniciativa se busca responder a la crisis de personas desaparecidas que enfrenta el país, al elevar a rango constitucional ese derecho. **Patricia Ramírez**



Buscan elevar a rango constitucional el derecho de toda persona desaparecida a ser buscada

Para establecer que toda persona tiene derecho a ser buscada, y en los casos de desaparición forzada o por particulares, trata de personas o extravío, el Estado garantizará las acciones de búsqueda, localización e identificación, haciendo uso de las diversas instituciones y mecanismos, en los términos que establezca la ley, el diputado Manuel Vázquez Arellano (Morena) planteó adicionar el artículo 1º de la Constitución Política.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/buscan-elevar-a-rango-constitucional-el-derecho-de-toda-persona-desaparecida-a-ser-buscada/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	20/06/2022	LEGISLATIVO

FOTO ESPECIAL



VAN POR BÚSQUEDA OBLIGADA

• **MORENA EN** San Lázaro pretende elevar a rango constitucional el derecho de toda persona tiene a ser buscada, y en los casos de desaparición forzada o trata de personas o extravío, el Estado deberá garantizará las acciones de búsqueda, localización e identificación en los términos que establezca la ley.

Con la iniciativa, el diputado Manuel Vázquez plantea elevar a rango constitucional ese derecho. **ELIA CASTILLO**



ENCUESTAS DE MORENA

Ebrard llama a sostener ventaja

EL CANCELLER CONFÍA EN GANAR LA CONTIENDA PARA SER CANDIDATO PRESIDENCIAL

POR PARIS SALAZAR
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, afirmó que tiene ventaja en todas las encuestas internas de Morena para la elección del candidato presidencial de 2024, y llamó a sus simpatizantes a trabajar para sostener estos números y alcanzar la nominación.

En Guadalajara, en el Encuentro con diputadas, diputados, regidoras y regidores locales, aseguró que participará en el proceso interno de Morena de 2023 —dos encuestas— y que obtendrá el triunfo. "Vamos a ir a escuchar, proponer, organizarnos y mantener la ventaja en todas las encuestas", afirmó.

Hasta el día de hoy, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, los secretarios de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y

de Gobernación, Adán Augusto López, y el senador Ricardo Monreal, son las principales figuras de Morena que buscan la candidatura presidencial.

Ebrard aclaró que el Encuentro no es un acto anticipado de precampaña o campaña, ya que no ha iniciado el proceso electoral, ni existe proximidad al mismo, de acuerdo con la ley y los criterios del Tribunal Electoral.

"Proplamente no es un destape, porque ya cinco veces se ha mencionado y he estado en muchos eventos y el objetivo hoy era iniciar diálogos con la representación local de diputadas y diputados", indicó. ●

LOS PASOS A SEGUIR

1

El canciller anunció que recorrerá las 32 entidades del país, durante los fines de semana.

2

Aclaró que no descuida sus actividades en la Cancillería y que el domingo es día inhábil.

3

Propondrá una encuesta en Morena para definir la 'Defensa de la Cuarta Transformación'.

5

OCASIONES EL TITULAR DE LA SRE HA SIDO "DESTAPADO".

2024

AÑO DE LAS ELECCIONES A LA PRESIDENCIA.



FOTO: CUARTOSCLIRO

• **INICIO.** Marcelo Ebrard en la Expo Guadalajara, durante encuentro con legisladores.



PARA BUSCAR LA PRESIDENCIA

AMLO a mí ya me destapó, afirma Ebrard

Ya pueden considerarme destapado porque el presidente ya lo dijo cinco veces en las mañaneras, aseguró ayer Marcelo Ebrard Casaubon, quien, además, dijo ir adelante en las encuestas.

"No es campaña ni precampaña", afirmó el canciller, en referencia al INE y una eventual sanción. "Vamos a hacerlo para competir por una posición interna y debemos hacerlo con respeto a la ley."

"Vamos a participar en una encuesta

de nuestro movimiento para nombrar una coordinación nacional de defensa de la cuarta transformación. Es un cargo interno", sostuvo ante diputados locales y regidores, en Guadalajara, Jalisco.

A su vez, Andrés Manuel López Obrador aseguró en Morelos que quienes lo releven en el gobierno y la Presidencia puede que sean mejores.

Reiteró hay varios y muy buenos hombres y mujeres para continuar con la transformación.

A mí el presidente ya me destapó: Marcelo Ebrard

VIRIDIANA SAAVEDRA / OEM-Infomex

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, afirmó que no está en precampaña y al acompañar a regidores y legisladores locales en un encuentro en Guadalajara, Jalisco, sostuvo que ese evento no era de destape, pues el presidente ya lo hizo en por lo menos cinco ocasiones.

"Propiamente no es un destape, porque ya cinco veces se ha mencionado y he estado en muchos eventos y el objetivo era iniciar diálogos con la representación local de diputadas y diputados".

El canciller sostuvo que le apostará a la encuesta que el próximo año harán al interior de Morena, donde afirma, tiene preferencia y descartó que el tema de género sea impedimento para alcanzar la candidatura por encima de Claudia Sheinbaum.

"No es un acto de precampaña, porque no estamos en precampaña para nada, en lo estamos es en participar en una encuesta dentro del movimiento, que es la coordinación a nivel nacional de la defensa de la cuarta

transformación", sostuvo.

En el evento, Ebrard recibió el apoyo de simpatizantes, que ya lo colocan como "presidente". A coro, en más de una veintena de ocasiones, cuando oradores previos lo mencionaban, los asistentes de todos los estados del país, le aplaudían, mientras él y su esposa, quien estuvo a su lado durante todo el



Rumbo al 2024 / FOTO: FERNANDO CARRANZA / CUARTOSCURO



Arranca Ebrard; va por encuesta

MARGARITA URZÚA

GUADALAJARA.- En abierta carrera por la candidatura presidencial de Morena para 2024, el Canciller Marcelo Ebrard dijo ayer ante cientos de sus simpatizantes que a él ya lo destapó el Presidente y que ahora trabaja para quedar adelante en las encuestas internas que definirán al abanderado de su partido.

“Vamos a participar en una encuesta de nuestro movimiento para nombrar una coordinación nacional de defensa de la Cuarta Transfor-

mación, es un cargo interno, pero nos vamos a organizar porque queremos estar en la encuesta... y porque vamos adelante en todas las encuestas”, dijo ayer ante sus seguidores reunidos en la Expo Guadalajara.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores aseveró que ahora va adelante en las encuestas, pero pidió a los cerca de 800 militantes de Morena presentes que le ayuden a trabajar para ganar el ejercicio interno de Morena que definirá al candidato de la 4T en 2024.

“Que haya supervisión,

que todo mundo conozca las preguntas, y si se hace bien y se respeta, no hay ningún problema”, expuso.

“Hubo mucha especulación sobre si (este acto) es un destape. A mí el Presidente ya me destapó cinco veces en las mañaneras. Entonces, ya me pueden considerar que estoy destapado”, arengó ayer ante sus seguidores reunidos en la Expo Guadalajara.

“Esto no es un evento para decir algo que todos sabemos. ¡Obvio! (...) Ya no hay tapados”, aclaró.

Asegura Ebrard ir arriba en encuestas

‘Me destapó el Presidente’

Anuncia Canciller que recorrerá el país para ser candidato de Morena en 2024

MARGARITA URZÚA

GUADALAJARA.- Además de recordar que él ya está destapado para ser candidato a la Presidencia de la República, Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores, presumió ayer que va adelante en las encuestas

para definir al abanderado de Morena.

“Hubo mucha especulación que si es un destape... A mí el Presidente ya me destapó cinco veces en las mañaneras. Entonces, ya me pueden considerar que estoy destapado... Ya somos una ‘corcholata’ reconocida.

“No es un evento para decir algo que todos sabemos. ¡Obvio! Estamos viviendo una transformación en México, ya no hay tapados, todo es abierto”, señaló en la Expo

Guadalajara, ante alrededor de 800 militantes y simpatizantes de Morena.

Los asistentes interrumpían el discurso de Ebrard con gritos de “Presidente, Presidente”, “Marcelo, amigo, la gente está contigo” y “Es un honor estar con Obrador”.

El Canciller aseveró que va adelante en todos los sondeos, pero pidió a los presentes que colaboren con él para ganar la encuesta que definirá al candidato de Morena en 2024 y que, tentativamente,



se levantará dentro de un año.

Ebrard los conminó a ayudarlo a recorrer toda la República a partir de ayer mismo, con miras a la próxima elección presidencial.

Aclaró que todavía no es una precampaña, pero el Presidente Andrés Manuel López Obrador les permitió comenzar a trabajar sus aspiraciones, mientras no descuiden el servicio público y realicen proselitismo en días inhábiles, como los domingos.

Encomendó a Martha Lucía Micher, senadora por Guanajuato, la coordinación de sus giras por las entidades.

De acuerdo con el aspirante, se reunieron 315 funcionarios, entre diputados locales y federales, alcaldes, regidores y senadores de las 32 entidades. Entre las "sorpresas" estuvo Santiago Nieto, ex titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Asistieron también la esposa de Ebrard, Rosalinda Bueso; los alcaldes Sergio Chávez, de Tonalá; Luis Michel, de Puerto Vallarta, y Josué Ávila, de Ocotlán, así como el diputado José María Martínez, coordinador de la bancada local de Morena. La organización correspon-

dió al diputado local Tomás Vázquez Vigil.

El tema central del encuentro, que pasó a segundo plano, eran los retos en migración y familias binacionales que viven entre México y Estados Unidos.

Ebrard informó que, como conclusión de dos días de trabajo, legisladores y regidores elaboraron una agenda para agilizar aspectos de repatriación de cuerpos hacia México, y conseguir que cerca de 11 millones de conacionales que viven de manera ilegal en EU obtengan su residencia, entre otros.



EN CAMPAÑA

■ El Canciller Marcelo Ebrard encabezó un acto en la Expo Guadalajara.

Romero Pérez

**VUELVE A IMPONERSE****Morena gana impulso**

Tras haber caído en las preferencias rumbo a los comicios presidenciales de 2024, Morena volvió a repuntar en el segundo trimestre de este año, revela encuesta de Enkoll.

SUCESIÓN PRESIDENCIAL**Repunta Morena rumbo a 2024**

Según la encuesta de la agencia Enkoll, la diferencia entre Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard se acortó en el último trimestre

SAÚL HERNÁNDEZ

Tras haber caído en las preferencias electorales rumbo a los comicios presidenciales de 2024, Morena volvió a repuntar en el segundo trimestre de este año. De tener 45 por ciento de las preferencias efectivas en marzo pasado, este mes tiene 53 por ciento, revela la encuesta más reciente de la agencia Enkoll.

La ventaja de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, sobre el canciller Marcelo Ebrard se acortó de 21 a sólo nueve puntos porcentuales.

En el levantamiento de marzo, Sheinbaum Pardo era la aspirante mejor posicionada para ser la abanderada de Morena a la presidencia de la República con 47 por ciento de las preferencias efectivas, en tanto que Ebrard Casaubon tenía 26 por ciento. En la nueva encuesta de junio, la jefa de Gobierno bajó a 46 por ciento mientras que el secretario de Relaciones Exteriores subió a 37 por ciento.

De acuerdo con el más reciente ejercicio demoscópico, después de Sheinbaum y Ebrard se ubica el senador Ricardo Monreal con 12 por ciento de las preferencias efectivas entre los aspirantes morenistas a la presidencia de la República. Y en cuarto lugar se coloca el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, con cinco por ciento. La encuesta se aplicó a mujeres y hombres de 18 años y más, con credencial de elector vigente, entre el 15 y 18 de junio. Cuenta con un margen de error

de +/-2.45 por ciento y un nivel de confianza de 95 por ciento. Se realizaron mil 662 entrevistas efectivas cara a cara en viviendas.

RETROCEDE LA OPOSICIÓN

A la pregunta de por cuál partido votaría para la elección presidencial de 2024, las preferencias por el instituto político fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador se incrementaron entre marzo y junio. En cambio, la mayoría de las fuerzas de oposición descendió.

El Partido Acción Nacional (PAN) pasó de 25 a 21 por ciento de las preferencias efectivas, mientras que Movimiento Ciudadano (MC) –cuyo dirigente nacional, Dante Delgado, ha señalado que no irá en alianza con PAN, PRI y PRD en las próximas elecciones federales– bajó de seis a cinco por ciento. En el mismo periodo, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se mantuvo en tres por ciento de las preferencias, en tanto que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) subió ligeramente de 11 a 12 por ciento.

Entre los aliados del presidente López Obrador, el Partido del Trabajo (PT) disminuyó de cinco a dos por ciento de las simpatías mientras que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) subió de uno a tres por ciento.

Enkoll también planteó a sus entrevistados dos posibles escenarios para la próxima elección presidencial, uno con Claudia Sheinbaum como abanderada de la alianza Morena-PT-PVEM y otro con



Marcelo Ebrard a la cabeza. En ambos casos, sus contrincantes fueron el alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano, y Ricardo Anaya, representando a la coalición PAN-PRI-PRD.

En el careo con Claudia Sheinbaum, 59 por ciento señaló que votaría por la jefa de Gobierno en las próximas elecciones presidenciales, en tanto que 23 por ciento se decantó por Colosio Riojas y 18 por ciento por Anaya Cortés.

En el ejercicio con Marcelo Ebrard, 52 por ciento elegiría al canciller, mientras que 28 por ciento escogería al alcalde emecista y 20 por ciento al expresidente nacional del PAN.

ANAYA, EL MÁS CONOCIDO Y PEOR EVALUADO

Ricardo Anaya se posicionó como el aspirante presidencial más conocido, pero uno de los peor calificados. Según la encuesta,

75 por ciento de los entrevistados dijo conocer o haber escuchado del panista, en tanto que apenas 48 por ciento respondió afirmativamente en el caso de Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, el ex candidato presidencial del PAN suma más puntos negativos ante la ciudadanía que otros aspirantes, y es que 39 por ciento de los encuestados tiene una opinión mala de él frente a solo 10 por ciento que lo considera como un buen político.

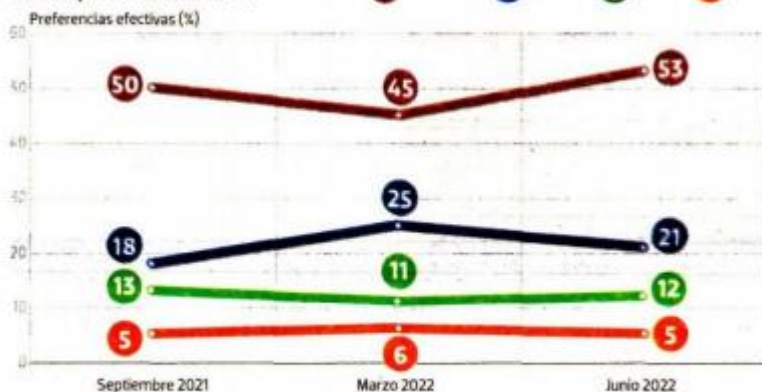
Su nivel de desaprobación sólo es superado por el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, que tiene 39 por ciento de opiniones negativas frente a sólo nueve por ciento de opiniones positivas.

Después de Sheinbaum y Ebrard se ubica el senador Ricardo Monreal con 12 por ciento de las preferencias efectivas

EBRARD SE ACERCA A SHEINBAUM

Aunque las preferencias electorales siguen favoreciendo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México para ser la abanderada presidencial de Morena, el canciller sólo está a nueve puntos de distancia, cuando hace tres meses estaba a 21 puntos

¿Por qué partido votaría para la elección presidencial de 2024?

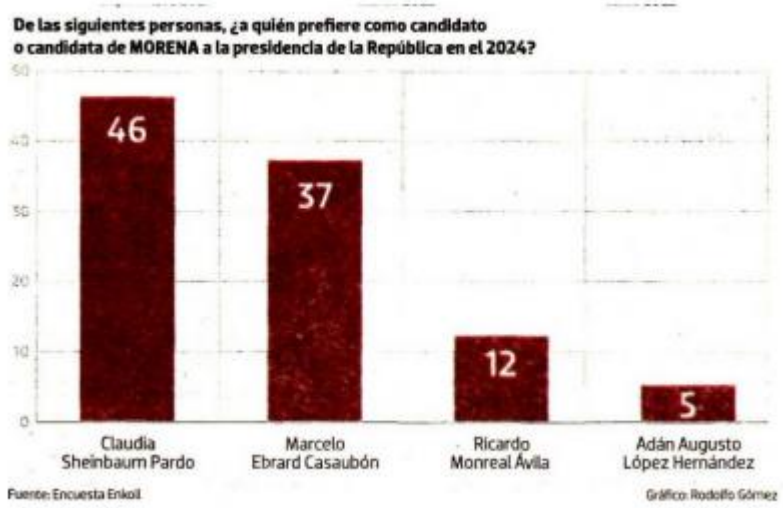


De las siguientes personas, ¿a quién prefiere como candidato o candidata de MORENA a la presidencia de la República en el 2024?

50



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	PP-4	20/06/2022	LEGISLATIVO





RECORRERÁ TODO EL PAÍS

Ebrard se considera destapado por AMLO

Ante morenistas, el canciller aseguró que ganará la encuesta interna para ser elegido candidato presidencial

VIRIDIANA SAAVEDRA
El Occidental

GUADALAJARA. El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, dejó en claro que él ya está destapado para competir por la candidatura presidencial de Morena, y aseguró que va adelante en las encuestas rumbo a los comicios de 2024.

"A mí el presidente (Andrés Manuel López Obrador) ya me destapó cinco veces en las mañaneras. Entonces, ya me pueden considerar que estoy destapado", dijo en Guadalajara ante diputados locales, federales, alcaldes, regidores y senadores morenistas de todo el país.

Con motivo del Encuentro de Diputados Locales y Regidores de Morena, el canciller mexicano recibió el apoyo de simpatizantes, que a coro lo vitorearon como "presidente".

En más de una veintena de ocasiones, cuando oradores previos mencionaban su nombre, los asistentes —que representaban a las 32 entidades federativas del país—, le aplaudían, mientras él y su esposa, quien estuvo sentada a su lado durante todo el evento, sonreían y algunas veces se ponían de pie para saludar.

Durante su discurso, Ebrard dijo que recorrerá todo el territorio nacional, como lo hizo el ahora mandatario federal previo a la elección que le dio el triunfo en 2018. "Propiamente no es un destape, porque ya cinco veces se ha mencionado

y he estado en muchos eventos y el objetivo hoy era iniciar diálogos con la representación local de diputados".

Agregó que apostará a la encuesta que el próximo año Morena hará al interior de sus filas y se dijo seguro de ganar las preferencias de la militancia. Afirmó que incluso ya superó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en simpatías dentro del partido.

"Los hechos son muy sencillos y lo que viste ahorita son 325 representantes de las 32 entidades federativas... Vamos adelante en las encuestas, yo esa especulación no me la estoy planteando y además creo que sería muy temprano. Hay una cierta insistencia de un sector de decir 'tú te tienes que enfrentar al Presidente', y ¿por qué voy a hacer eso? ¿para darles gusto? No, no lo voy a hacer. Lo que voy a hacer es participar en la encuesta y vamos adelante hoy".

Argumentó que no está anticipándose, ni tiene por qué ser sancionado por las autoridades electorales. "No es un acto de precampaña, porque no estamos en precampaña para nada. En lo que estamos es en participar en una encuesta dentro del movimiento, que es la coordinación a nivel nacional de la defensa de la Cuarta Transformación".

RECIBE APOYO

EL TITULAR de la SRE aseguró que ya superó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en simpatías dentro del partido



PERIÓDICO
El Sol de Mexico

PÁGINA
5

FECHA
20/06/2022

SECCIÓN
LEGISLATIVO



Marcelo Ebrard se reunió con legisladores de Morena en Guadalajara



SUCESIÓN PRESIDENCIAL

Repunta Morena rumbo a 2024

Según la encuesta de la agencia Enkoll, la diferencia entre Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard se acortó en el último trimestre

SAÚL HERNÁNDEZ

El Sol de México

CDMX. Tras haber caído en las preferencias electorales rumbo a los comicios presidenciales de 2024, Morena volvió a repuntar en el segundo trimestre de este año. De tener 45 por ciento de las preferencias efectivas en marzo pasado, este mes tiene 53 por ciento, revela la encuesta más reciente de la agencia Enkoll.

La ventaja de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, sobre el canciller Marcelo Ebrard se acortó de 21 a sólo nueve puntos porcentuales.

En el levantamiento de marzo, Sheinbaum Pardo era la aspirante mejor posicionada para ser la abanderada de Morena a la presidencia de la República con 47 por ciento de las preferencias efectivas, en tanto que Ebrard Casaubon tenía 26 por ciento. En la nueva encuesta de junio, la jefa de Gobierno bajó a 46 por ciento mientras que el secretario de Relaciones Exteriores subió a 37 por ciento.

De acuerdo con el más reciente ejercicio demoscópico, después de Sheinbaum y Ebrard se ubica el senador Ricardo Monreal con 12 por ciento de las preferencias efectivas entre los aspirantes morenistas a la presidencia de la República. Y en cuarto lugar se coloca el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, con cinco por ciento. La encuesta se aplicó a mujeres y hombres de 18 años y más, con credencial de elector vigente, entre el 15 y 18 de junio. Cuenta con un margen de error de +/-2.45 por ciento y un nivel de confianza de 95 por ciento. Se realizaron mil 662 entrevistas efectivas cara a cara en viviendas.

RETROCEDE LA OPOSICIÓN

A la pregunta de por cuál partido votaría para la elección presidencial de 2024, las

preferencias por el instituto político fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador se incrementaron entre marzo y junio. En cambio, la mayoría de las fuerzas de oposición descendió.

El Partido Acción Nacional (PAN) pasó de 25 a 21 por ciento de las preferencias efectivas, mientras que Movimiento Ciudadano (MC) –cuyo dirigente nacional, Dante Delgado, ha señalado que no irá en alianza con PAN, PRI y PRD en las próximas elecciones federales– bajó de seis a cinco por ciento. En el mismo periodo, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se mantuvo en tres por ciento de las preferencias, en tanto que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) subió ligeramente de 11 a 12 por ciento.

Entre los aliados del presidente López Obrador, el Partido del Trabajo (PT) disminuyó de cinco a dos por ciento de las simpatías mientras que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) subió de uno a tres por ciento. Enkoll también planteó a sus entrevistados dos posibles escenarios para la próxima elección presidencial, uno con Claudia Sheinbaum como abanderada de la alianza Morena-PT-PVEM y otro con Marcelo Ebrard a la cabeza. En ambos casos, sus contrincantes fueron el alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, de Movimiento Ciudadano, y Ricardo Anaya, representando a la coalición PAN-PRI-PRD.

En el caso con Claudia Sheinbaum, 59 por ciento señaló que votaría por la jefa de Gobierno en las próximas elecciones presidenciales, en tanto que 23 por ciento se decantó por Colosio Riojas y 18 por ciento por Anaya Cortés.

En el ejercicio con Marcelo Ebrard, 52 por ciento elegiría al canciller, mientras que 28 por ciento escogería al alcalde emecista y 20 por ciento al expresidente



nacional del PAN.

ANAYA, EL MÁS CONOCIDO Y PEOR EVALUADO

Ricardo Anaya se posicionó como el aspirante presidencial más conocido, pero uno de los peor calificados. Según la encuesta, 75 por ciento de los entrevistados dijo conocer o haber escuchado del panista, en tanto que apenas 48 por ciento respondió

afirmativamente en el caso de Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, el ex candidato presidencial del PAN suma más puntos negativos ante la ciudadanía que otros aspirantes, y es que 39 por ciento de los encuestados tiene una opinión mala de él frente a solo 10 por ciento que lo considera como un buen político.

Su nivel de desaprobación sólo es su-

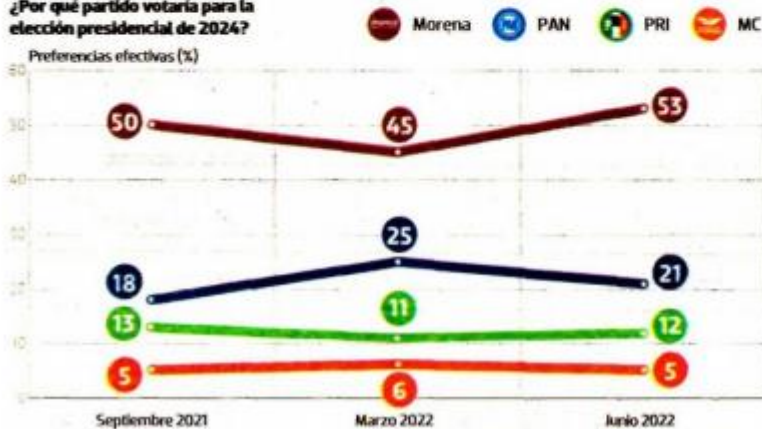
perado por el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, que tiene 39 por ciento de opiniones negativas frente a sólo nueve por ciento de opiniones positivas.

Después de Sheinbaum y Ebrard se ubica el senador Ricardo Monreal con 12 por ciento de las preferencias efectivas

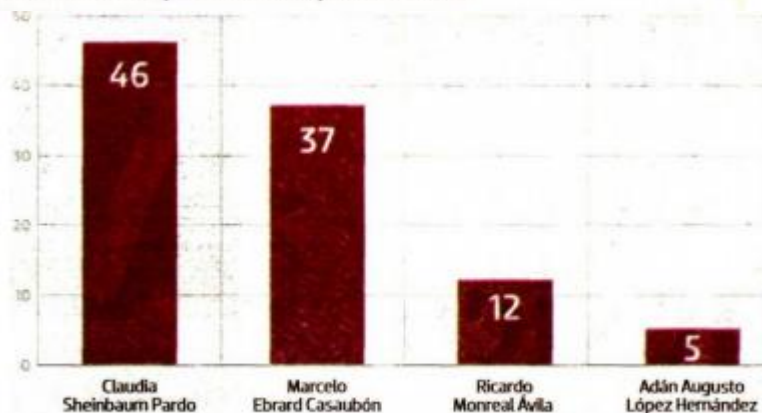
EBRARD SE ACERCA A SHEINBAUM

Aunque las preferencias electorales siguen favoreciendo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México para ser la abanderada presidencial de Morena, el canciller sólo está a nueve puntos de distancia, cuando hace tres meses estaba a 21 puntos

¿Por qué partido votaría para la elección presidencial de 2024?



De las siguientes personas, ¿a quién prefiere como candidato o candidata de MORENA a la presidencia de la República en el 2024?



Fuente: Encuesta Enkoll

Gráfico: Rodolfo Gómez



Buscan elevar a rango constitucional el derecho de toda persona desaparecida a ser buscada

Boletín No.2026

- El diputado Manuel Vázquez Arellano (Morena) propuso adicionar el artículo 1º de la Carta Magna
- Según el RNPED, a la fecha hay más de 90 mil personas de las que se desconoce su paradero

Para establecer que toda persona tiene derecho a ser buscada, y en los casos de desaparición forzada o por particulares, trata de personas o extravío, el Estado garantizará las acciones de búsqueda, localización e identificación, haciendo uso de las diversas instituciones y mecanismos,



en los términos que establezca la ley, el diputado Manuel Vázquez Arellano (Morena) planteó adicionar el artículo 1º de la Constitución Política

La iniciativa, enviada para dictamen a la Comisión de Puntos Constitucionales, con opinión de la Comisión de Derechos Humanos, busca responder a la crisis de personas desaparecidas que enfrenta el país, al elevar a rango constitucional ese derecho.

Añade que la desaparición forzada es una de las más graves violaciones a los derechos humanos de las personas. "Vulnera, de formas inexplicables, no sólo a las víctimas y su entorno familiar, sino al social, ya que crea incertidumbre aterradorante y casi permanente sobre el paradero o suerte de las víctimas".

Menciona que según el Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas (RNPED), a la fecha hay más de 90 mil personas de las que se desconoce su paradero, de las cuales 23 mil 645 son mujeres y 71 mil 393 hombres, y 518 casos no están determinados

En México, la cifra negra de este delito es considerable. De 2015 a mayo de 2022 se han contabilizado 5 mil 468 víctimas registradas de trata de personas. Tan solo en 2021 hubo 744 víctimas. El foco de estos casos se encuentra en la región centro del país (Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Michoacán e Hidalgo) que concentra el 46 por ciento.

Además, existen miles de personas migrantes cuya desaparición es denunciada por familiares y organizaciones. El Registro Nacional arroja que son 20 mil 892 casos de personas desaparecidas sin nacionalidad de referencia y dos mil 677 de personas extranjeras.

Según la Red por los Derechos de la Infancia en México, cada día desaparecen 4.6 menores, reclutados por los cárteles y células del narcotráfico como mano de obra o sicarios.

El diputado de Morena considera fundamental el derecho de toda persona desaparecida a ser buscada, con acciones concretas de las instituciones del Estado capaces de encontrar su paradero y responder al derecho a la verdad y a la justicia.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PAN exigió al gobierno federal explicar el destino de 18 mil mdp sin ejercer en el sector salud durante el 2022



El diputado [Éctor Jaime Ramírez Barba](#), secretario de la Comisión de Salud en la Cámara Baja e integrante de la bancada del [Partido Acción Nacional \(PAN\)](#), tildó de alarmante que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) **no ha conseguido resolver el problema de un presunto subejercicio presupuestal** en el sector salud.

Mediante un comunicado de prensa, el panista sentenció que **dicha actividad ha sido una práctica “frecuente”** en la administración de la Cuarta Transformación, “incluso durante los momentos más duros de la pandemia”.

Y es que de acuerdo Ramírez Barba, con base en la información pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) que entregó a la Cámara de Diputados **se pudo observar un presunto subejercicio de 18 mil 701.8 millones de pesos**, por parte de la Secretaría de Salud (SSa).

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/20/pan-exigio-al-gobierno-federal-explicar-el-destino-de-18-mil-mdp-sin-ejercer-en-el-sector-salud-durante-el-2022/>



Quadri incurrió en violencia política en razón de género, señala proyecto del TEPJF

FABIOLA MARTÍNEZ

El diputado Gabriel Quadri de la Torre (PAN) incurrió en violencia política en razón de género, se indica en el proyecto de sentencia que será votado en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Lo anterior, por diversos comentarios realizados en su perfil de Twitter en contra de las mujeres trans y, en particular, de Salma Luévano Luna, diputada federal (Morena).

“Las publicaciones denunciadas realizadas en Twitter, analizadas de manera integral y contextual, sí constituyen violencia política en razón de género y no pueden considerarse protegidas por la inviolabilidad parlamentaria ni por la libertad de expresión”, se establece en el proyecto elaborado por el magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez Mondragón, el cual será votado en los próximos días.

Además del caso específico que se analiza en el recurso de Revisión del Procedimiento Especial Sancionador (SUP-REP-252/2022), el diputado Quadri ha protagonizado otros episodios en los que, por ejemplo, llamó “señor” a la diputada Salma Luévano.

El episodio provocó la furia de legisladoras de otros partidos, mientras la morenista María Clemente García exigió en la máxima tribuna de San Lázaro un juicio político contra Quadri y su expulsión del Congreso de la Unión.

Un mes después, en la sala de

prensa de la Cámara de Diputados, la diputada Clemente hizo las paces con Quadri, pero las demandas en el TEPJF siguieron su curso.

Así, el magistrado presidente planteó en la sentencia que está por votarse: “¿Cuál es el alcance de la inviolabilidad parlamentaria y la libertad de expresión frente a manifestaciones realizadas por legisladores en las redes sociales, posiblemente constitutivas de violencia política en razón de género?”

La conclusión propuesta es declarar que la Sala Especializada sí es competente para analizar el tema y que las publicaciones denunciadas sí constituyen ese tipo de violencia, por lo que se ordenaría la reparación integral a la afectada, incluido que el legislador tome cursos en materia de violencia política en contra de las mujeres por razón de género y en contra de las personas LGBT+2.

Igualmente se ordenaría la inscripción de Quadri en el Catálogo y en el Registro Nacional de Personas Sancionadas, según lo que dictamine la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. En uno de los tuits, el diputado panista señala que hay un “trans-fascismo de Morena” y en otro dice que hay “hombres que se hacen pasar por mujeres”.

En otro tema, el TEPJF analizará un proyecto para rechazar una demanda del partido Morena para cambiar la integración del Tribunal Electoral de Aguascalientes.

Morena indica que la magistrada presidenta sigue en funciones a pesar de que su cargo concluyó el 26 de abril.



ENCUESTA | PREFERENCIAS ELECTORALES EN LA CAPITAL

Alianzas, parejas en intención de voto en la CDMX

PAN-PRI-PRD obtienen 44 por ciento; en tanto, Morena-Partido Verde-PT suman 42 por ciento para 2024, revela encuesta

La coalición de la 4T sacaba entre 6 y 12 puntos de ventaja, hasta marzo pasado

ALEJANDRO MORENO
amoreno@elfinanciero.com.mx

El apoyo a las alianzas de partidos en la Ciudad de México rumbo a 2024 va pareja: la alianza PAN-PRI-PRD obtiene 44 por ciento de la intención de voto para jefe de Gobierno, mientras que la coalición Morena-PVEM-PT cuenta con 42 por ciento, según revela la más reciente encuesta de EL FINANCIERO realizada en la capital del país, del 10 al 12 de junio, a 600 adultos.

Según el estudio, Morena registra 36 por ciento de la intención de voto en porcentaje efectivo, sin considerar 15 por ciento de indefinidos, mientras que el PAN y el PRI captan 20 y 19 por ciento, respectivamente.

El seguimiento de encuestas de EL FINANCIERO indica que Morena y sus aliados venían sacando una ventaja de entre 6 y 12 puntos, entre noviembre de 2021 y marzo de 2022, pero en abril la alianza opositora se puso al frente, con una mínima ventaja de 5 puntos, y en mayo y junio los sondeos han registrado un empate estadístico, con la alianza opositora arriba apenas por 2 puntos porcentuales.

La encuesta de EL FINANCIERO indica que la figura política más popular en la ciudad actualmente es la senadora panista Xóchitl Gálvez, quien suma 34 por ciento de opinión favorable y es conocida por 79 por ciento del electorado capitalino. Le siguen los morenistas Clara Brugada, Martí Batres y Rosa Icela Rodríguez, quienes suman entre 29 y 31 por ciento de opinión positiva, aunque Batres y Rodríguez son más

conocidos, con 75 y 74 por ciento de reconocimiento, mientras que la alcaldesa de Iztapalapa registra 68 por ciento de conocimiento.

Omar García Harfuch les sigue de cerca, con 28 por ciento de opinión positiva y 71 por ciento de conocimiento. Enrique de la Madrid obtiene 27 por ciento de opinión positiva y es conocido por 69 por ciento.

Por otra parte, Margarita Zavala obtiene 26 por ciento de positivos y es, junto con Xóchitl Gálvez, la figura política más conocida, con 79 por ciento. Asimismo, Salomón Chertorivski cuenta con una opinión positiva de 24 por ciento y un nivel de conocimiento de 71 por ciento.

Luisa María Alcalde tiene 23 por ciento de opinión favorable y un conocimiento de 59 por ciento. En tanto, la panista Kenia López Rabadán cuenta con 21 por ciento de opinión favorable y es conocida por 57 por ciento de las personas entrevistadas.

Al preguntar a quién prefieren como candidato o candidata de Morena para jefe de Gobierno, entre simpatizantes morenistas destacan Rosa Icela Rodríguez, con 24 por ciento; Martí Batres, con 23 por ciento, y Omar García Harfuch, con 21 por ciento, un triple empate estadístico.

Al carear a posibles candidatos en escenarios hipotéticos, Martí Batres, como abanderado de Morena y aliados, obtiene 43 por ciento de la intención de voto, mientras que Xóchitl Gálvez, como abanderada de PAN-PRI-PRD, capta 40 por ciento, y Salomón Chertorivski, de MC, queda con 11 por ciento.

Si en lugar de Batres la candidata fuera Rosa Icela Rodríguez, la morenista obtiene 42 por ciento, frente a 40 por ciento de Gálvez: empates estadísticos en ambos casos.

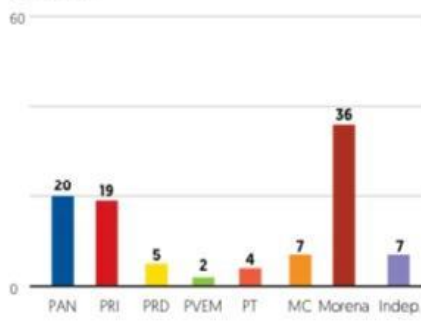


RUMBO A 2024 EN CDMX

Intención de voto para jefe de Gobierno CDMX

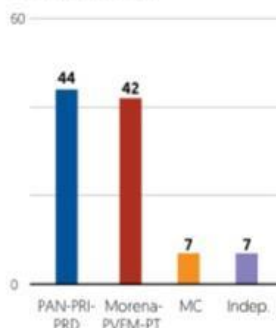
Si hoy hubiera elecciones para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)

Por partido



Porcentaje efectivo sin considerar 15% de indefinidos.

Sumando alianzas



Intención de voto para jefe de Gobierno, sumando alianzas

Si hoy hubiera elecciones para jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por cuál partido votaría usted? (% efectivo)

PAN-PRI-PRD, Morena-PVEM-PT, MC

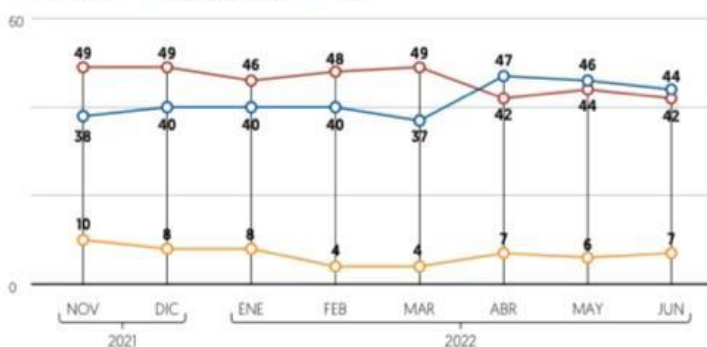
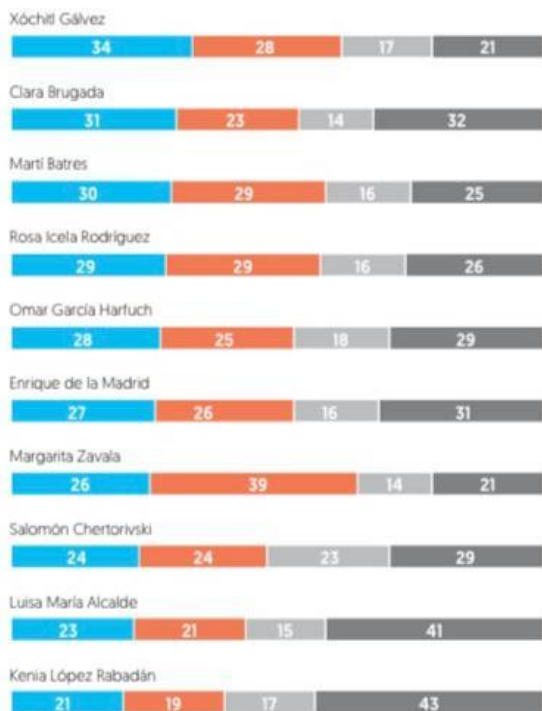


Imagen de personajes

¿Cuál es su opinión acerca de...? (%)

Muy buena/ Buena (Azul) Ni buena ni mala (Gris claro)
 Mala/ Muy mala (Naranja) No le conoce (Gris oscuro)



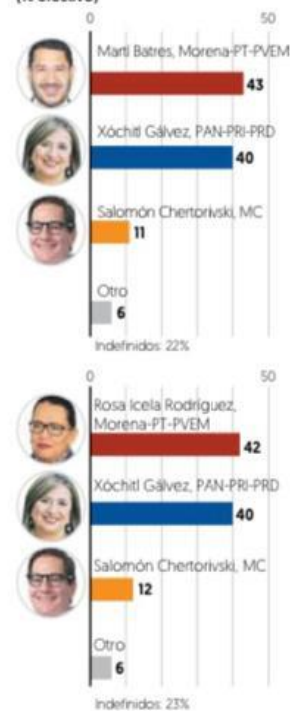
Candidatura de Morena

¿Quién prefiere usted que sea el candidato o candidata de Morena a jefe de Gobierno en 2024? (%)



Escenarios hipotéticos (careos)

Si los candidatos para jefe de Gobierno en 2024 fueran los siguientes, ¿por quién votaría usted? (% efectivo)



Metodología: Encuesta en la Ciudad de México realizada vía telefónica a 600 adultos el 10-12 de junio de 2022. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 16 alcaldías. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-4.0 por ciento.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**LA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA SIGUE EN LA PERMANENTE**

Moratoria no implica dejar de legislar: PRI

RITA MAGAÑA Y PATRICIA RAMÍREZ

Tan sólo la semana pasada se presentaron 5 iniciativas y 10 puntos de acuerdo durante la sesión

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, afirmó que la moratoria constitucional no significa que se deje de legislar.

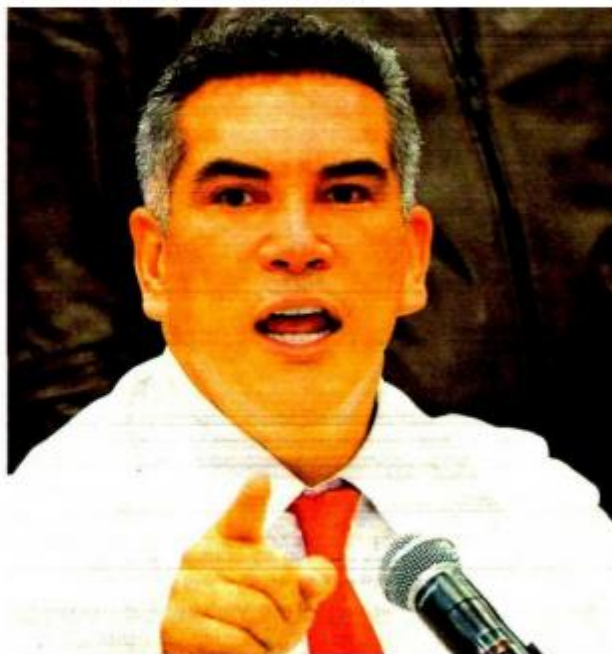
El líder del tricolor explicó que la moratoria constitucional busca evitar frenar las propuestas que presente el presidente Andrés Manuel López Obrador, incluidas la reformas electoral y de la Guardia Nacional.

Aclaró que esta moratoria solo aplicaría para las reformas constitucionales, por lo que aún se impulsarán iniciativas en la ley secundaria que sirvan al país, como la reforma al litio, que fue aprobada sin necesidad de una mayoría calificada.

En tanto, la bancada del PRI en la Cámara de Diputados aseguró que su compromiso es no aprobar reformas constitucionales que puedan afectar a las instituciones y sean perjudiciales para los mexicanos, pero eso no implica que habrá parálisis en el trabajo legislativo.

Precisaron que tan solo la semana pasada presentaron 5 iniciativas y 10 puntos de acuerdos en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, lo que evidencia que haber suscrito la moratoria constitucional de la alianza Va por México no significa dejar de legislar o incumplir con los compromisos que tienen con la ciudadanía en la Cámara de Diputados.

Insistieron en que además de estar activos en este periodo de receso parlamentario, han participado en las reuniones convocadas por las Comisiones que se llevan a cabo tanto en el Senado como en el recinto de San Lázaro y se alistan para trabajar en el tema del paquete económico.



El trabajo legislativo continúa / FOTO: GALO CAÑAS / CUARTOSCURO

La moratoria no significa incumplir con los compromisos que tiene el PRI con la ciudadanía en ambas Cámaras del Congreso



Estado de México

PRI y PAN en la encrucijada

Por Jorge Meléndez Preciado*

No resultó tormentosa la reunión de once ex presidentes tricolores con Alejandro Moreno, *Alito*. El campeón recibió pocos reclamos airados y muchas demandas por tener sólo incondicionales en su directiva. Lo dejaron- hasta ahora que continúe su ruta fracasada hasta el 2023.

Sólo el inversionista de *Latinus* y el *Nuevo TRI* (PRI, PAN y PRD), Roberto Madrazo alzó la voz, la cual no tiene ninguna autoridad dada la falta de probidad en todo: elecciones en Tabasco ganadas a билетazos, obtención de la jefatura priista con Elba Esther, la enamorada; el tercer lugar en una elección presidencial y la abierta trampa para supuestamente ganar un maratón atlético.

Pero los otros, no tenían mucho que presumir. Manlio y su desastrosa jefatura en el partido. Dulce María Sauri, quien perdió la elección en 2020, no obstante que su antecesor, José Antonio González Fernández, le dejó los comicios con 20 puntos de ventaja ante Vicente Fox. Beatriz Paredes que presumía de feminista e impuso la penalización del aborto y fue derrotada en el entonces Distrito Federal. Jorge de la Vega Domínguez, quien cantó antes que nadie el triunfo del orgullo neoliberal, Carlos Salinas. Y...

En fin, ante un desastre que ya no puede imponerse a sangre, fraudes y bayonetas- represores de movimientos sociales, por medio de la CTM y la CNC-, no podían reclamar a un perdedor nato y acusado de obtener bienes de manera ilegal, lo que ellos habían realizado anteriormente: la prepotencia en todo.

Así pues, *Alito* continuará rumbo al desastre, pues si bien César Camacho dijo que ganarán en el estado de México, su último y principal bastión, ya no tendrán ampliamente el apoyo del grupo Hank, cuyo lema era "un político pobre, es un pobre político", síntesis priista.

Ello porque no se jugarán su futuro de poder adquirir Citi Banamex, a través de Banorte, financiado a esos perdedores, menos en un momento de recesión que ya anunció Joe Biden.

Primero los negocios, como decía Papi Carlos Hank González, y luego la política como manera de aumentar la riqueza, por medio de contratos y apoyos financieros. Estos últimos cada vez más difíciles de realizar gracias a Raquel Buenrostro (SAT).

Que hay cifras muy similares en las pasadas elecciones, entre el *Nuevo TRI* y Morena, lo comenta Héctor Aguilar Camín (*Milenio*, 17 de junio), aunque se hace bolas con algunos números y ya no queda claro.

Pero además, Camín, pone varias condiciones para que el PRI gane la entidad donde hay más votantes. Entre ellas la unificación de todos los priistas, en momentos que lo principal es: "sálvese el que pueda", embajadas y puestos mediante.

Alfredo del Mazo hace cambios en su gabinete, lanza la tarjeta campesina (en su campaña emitió la *Rosa*, para mujeres), sale con su cara de niño bien portado y soterradamente pone en acción a sus operadores electorales, pero sus cuentas en los paraísos fiscales le impiden ser real opositor.

Además, no se olvide, triunfó hace cinco años sin que impugnarán su corrupta elec-



ción, debido al apoyo del Panal (la maestra Elba) y algunos grupos perredistas que manejaban negocios diversos.

Por todo ello, el acto de Toluca con las "corcholatas" (AMLO, dixit), fue tan importante antes del encuentro priista y las reuniones en España del señor de la Peluca, Enrique; y el pelón, Carlos Salinas. ¡Paradójicos compañeros de viaje! Claudio X, además contribuyó con sus reportajes en contra de *Alito* y sus robos de tierras, los cuales están a nombre de sus familiares.

Y de repente, Marko Cortés también siente fuego amigo.

El gobernador de Aguascalientes, Martín Orozco, a quien el hoy publicista de paneles solares, *Marquito*, hizo a un lado para impo-

ner a la ganadora Tere Jiménez, dice que el resultado final del PAN en las elecciones pasadas, fue un desastre y Cortés se debe ir.

Damián Zepeda, muy abierto, como siempre, ya lo había señalado anteriormente.

Gustavo Madero les hace compañía y afirma que la gestión de *Markito* no es nada exitosa, más bien ha resultado un desastre para el PAN la alianza con el PRI.

Crujen los palos viejos: PRI y PAN, en época de crisis partidarias. ¡Cuidado!

PD: Luchar porque Julián Assange no sea extraditado a Estados Unidos es un asunto de todos los que defienden, en serio, la libertad de expresión.

* jamelendez44@gmail.com
@jamelendez44



Información general

Itinerario Político ¡AMLO ordenó destruir a “Va Por México”!

Por Ricardo Alemán*

La orden salió de Palacio. Y fue tajante: destruir por todos los medios posibles a la alianza PRI, PAN y PRD. Una estratagema que será parte del “ensayo general” para el 2024 y que pasa por la destrucción de la incómoda coalición “Va por México”.

Ensayo que se llevará a cabo en la cabalística elección del Estado de México, en el 2023, en donde Morena y su dueño pretenden establecer el centro de operaciones para el “fraude de Estado” que, a su vez, se prepara en todo el país para las presidenciales del 2024.

Si, en Palacio tienen claro que el golpe final al PRI y a los opositores coaligados deberá darse precisamente en el estado de México, convertido en el último bastión del “tricolor” y –por si fuera poco–, la entidad en donde se construye uno de los más aventajados candidatos presidenciales de Va por México: Alfredo del Mazo.

Y es que el estado de México no sólo es una de las entidades de mayor población, del mayor número de votantes y que más aporta al PIB nacional, sino que se trata de la última trinchera real del PRI; una barricada en donde el viejo partido dará la última batalla si es que quiere seguir con vida.

Y en Palacio saben que una vez derribada esa zona de contención priista tienen el camino libre para imponer el Maximato de López Obrador, sea con Claudia Sheinbaum, con Marcelo Ebrard o con Adán Augusto López.

Pero también por eso obligan las primeras preguntas. ¿Permitirán el PRI, Alfredo del Mazo y los aliancistas la derrota en el estado de México? ¿Rendirán la plaza igual que se

entregaron los gobiernos de Hidalgo, Oaxaca y Quintana Roo?

¿Tendrán los priistas la capacidad de resistir las tentaciones del poder presidencial, los chantajes y la compra de lealtades? La respuesta ideal debiera ser un rotundo “no”.

¿Por qué?

Porque a querer o no, del Estado de México dependerá no sólo la sobrevivencia del viejo partido tricolor, sino la fuerza político-electoral capaz de empujar a “Va por México”. Y precisamente por eso en el territorio mexicano veremos la primera de las grandes batallas electorales de los próximos dos años; la batalla por destronar al PRI y por la supervivencia del viejo partido.

Y por la misma razón las dirigencias del PRI, PAN y PRD se preparan para cerrar filas ante los embates de Palacio por colonizarlos por la vía de la persecución política, la compra de conciencias y por el chantaje.

Un intento de colonización que empezó con la demolición del actual jefe nacional del PRI, mediante la aparición nada casual de supuestas o reales acusaciones de corrupción contra Alejandro Moreno, además de los intentos por acabar con su presidencia y los amagos de fractura en el viejo partido.

En pocas palabras, está a la vista de todos que el propio López Obrador metió la mano en la guerra civil que se desató en el PRI, luego de la debacle electoral del domingo 6 de junio del 2022, y que amenaza con desfondar a la naciente coalición “Va por México”. Y de nueva cuenta obligan las preguntas. ¿Por qué la obsesión de Palacio por acabar con “Va por México” y de colonizar al PRI?

¿No confían el presidente y sus potenciales sucesores en los resultados positivos de la gestión federal?



¿No ha sido tan bueno el gobierno de AMLO, como para ganar por su propia inercia una contienda como la del 2024?

Es evidente que López Obrador sabe que ninguna de sus “corcholatas” tiene la victoria segura en el 2024.

Peor aún, el presidente sabe que ni Claudia, ni Marcelo y menos Adán tienen las cualidades para convencer a una sociedad que despierta día a día y que padece en carne propia los estragos del mal gobierno.

Estragos como la inseguridad, la violencia, la inflación, el desempleo, la presencia creciente de las bandas criminales y el poder paralelo que, de facto, instalan en México los

barones del crimen. Y es que en Palacio también saben que una alianza opositora fuerte, sin fracturas y blindada contra los ataques y las tentaciones del poder, tiene sus mejores herramientas para la batalla del 2024 precisamente en el mal gobierno de AMLO, el paso más corto que enfrenta una sociedad defraudada y agravada. Y como nadie será capaz de revertir el mal gobierno en los dos años restantes de la gestión de AMLO, el paso más corto que encontraron en Palacio es la destrucción de los opositores, empezando por la alianza PRI, PAN y PRD.

Y si hoy el objetivo a destruir es la imagen y la credibilidad de Alejandro Moreno –más allá de que sean reales o inventadas las acusaciones de corrupción en su contra–, mañana la maquinaria de Palacio se lanzará contra Marko Cortés y –sucesivamente–, contra todo aquel que intente encabezar la alianza Va por México y a cada uno de los dirigentes partidistas que la integran.

Sin embargo, en Palacio han desestimado o ignorado un factor que será determinante en la batalla por el 2024; parecen olvidar a una sociedad que no sólo despierta a diario sino que busca métodos de organización y de presión a los partidos y a los políticos.

Y es que el cuestionable gobierno de López Obrador es precisamente el detonante de esa naciente fuerza social emergente; una sociedad civil que, como en pocas ocasiones, está organizada para la defensa de la democracia y de sus libertades.

En efecto, “Va por México” es un producto de esa sociedad civil organizada, que hoy empuja y exige congruencia y lealtad a los partidos y a los políticos. Una sociedad que pudiera ser determinante para impedir el fraude de Estado que se prepara desde Palacio para la presidencial del 2024.

Por eso, al final, una última pregunta. ¿Será capaz, la sociedad civil, de encabezar el rechazo al mal gobierno y a la restauración de la democracia electoral?

Al tiempo.

* @RicardoAlemánMx





APOYO. Alito Moreno y Marko Cortés, dirigentes del PRI y PAN, respectivamente, asistieron a la entrega de la constancia, en un acto austero y sin seguidores.

Recibe Villegas constancia de mayoría para Durango

El consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango entregó ayer la constancia de mayoría de votos que acredita a Esteban Villegas Villarreal como gobernador electo del estado.

A una semana de que los otros cinco mandatarios ganadores en los pasados comicios recibieran el documento correspondiente, el exdiputado aseguró que está comprometido con el estado.

Al evento acudieron los líderes nacionales de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), Alejandro Moreno y Marko Cortés, respectivamente, con quienes integró a la alianza Va por Durango, además del PRD.

Villegas Villarreal se reunió hace unas semanas con el gobernador del estado, José Rosas Aispuro, quien le aseguró una tran-

sición transparente. “En este Gobierno de Durango estamos en la mejor disposición de iniciar el proceso entrega-recepción con total transparencia, a partir de la entrega de la constancia de mayoría”, indicó el mandatario a través de sus redes sociales.

LOS RESULTADOS

De acuerdo con los resultados de las votaciones, Villegas Villarreal le ganó a la candidata de Morena, Marina Vitela, por casi 15 puntos; mientras que él obtuvo más de 370 mil sufragios a favor, su más cercana rival consiguió 240 mil.

Esteban Villegas y Tere Jiménez, de Aguascalientes, fueron los únicos candidatos de la oposición que obtuvieron la mayoría de votos; las cuatro restantes son de Morena, incluida Hidalgo, ex bastión del PRI. /24HORAS



RECIBE CONSTANCIA

Ofrece Villegas un gran esfuerzo por Durango

POR ALMA GUDIÑO
Corresponsal
nacional@gtmm.com.mx

GÓMEZ PALACIO.— Esteban Villegas Villarreal recibió ayer domingo, por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC), la constancia que lo acredita como el gobernador electo para el periodo 2022-2028.

En Sesión del Consejo del IEPC se ratificó la victoria alancista del PAN-PRI-PRD, con un total de 370 mil 924 votos, es decir, un 53.78% del total.

En la entrega del documento estuvieron presentes los dirigentes nacionales de Acción Nacional, Marko Cortés, y del Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno.

En su mensaje, Villegas Villarreal destacó que fue una elección limpia,

tranquila, donde la gente salió a votar de manera libre, lo que representa un reto.

“El haber ganado el proceso electoral no depende de una persona o de un candidato, sino de miles de gentes que creyeron en un proyecto y que a partir de hoy el mensaje es para todos los duranguenses, mujeres y hombres de cualquier partido, vamos a hacer un gran esfuerzo, vamos a trabajar de la mano, vamos a hacer un gran gobierno, vamos a meterle todas las ganas, el corazón, el alma porque Durango se lo merece”.

Destacó que la entidad tendrá el primer gobierno de coalición, tal y como lo platicaron desde el inicio, un modelo que puede ayudar bastante a que el país empiece a hacer una transición rumbo a una nueva forma

política, que el país en estos momentos requiere.

Dejó en claro que no se verá como una repartición entre los partidos, habrá gente del PAN, del PRD y del PRI, pero también hombres y mujeres con talento, que se han esforzado por Durango.

Agradeció a los ciudadanos que estuvieron como representantes de casillas y a la autoridad electoral.



El haber ganado el proceso electoral no depende de una persona o de un candidato, sino de miles de gentes que creyeron en un proyecto.”

ESTEBAN VILLEGAS
GOBERNADOR ELECTO DE DURANGO



Foto: Especial

Esteban Villegas dijo que a su gobierno llegarán personas que se han esforzado por Durango.



EL GOBERNADOR ELECTO de Va por México (izq.), ayer, en el IEPC.

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

ESTEBAN VILLEGAS VILLARREAL, abanderado de la alianza Va por México, recibió la constancia de mayoría y validez que acredita su triunfo en las elecciones de la gubernatura de Durango.

Durante la sesión, el Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC) entregó los resultados del cómputo que

EL MANDATARIO electo de Durango afirma que con Va por México cambiará forma de gobierno; es posible trabajar juntos, dice

arrojó 370 mil 924 votos a su favor.

Al recibir el documento, el gobernador electo destacó que su gobierno será el primero de coalición en el país y esto representará una "nueva forma de hacer política" en el país, para que "no todo se quede desde un solo lado".

"Lo tengo que comentar, no que se vea como una repartición entre partidos, habrá gente del PAN, PRD y PRI, pero también habrá ciudadanos. De eso se trata el

gobierno de coalición, de poder abrir los espacios", dijo.

Agradeció la presencia del líder nacional de su partido, PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, así como el del PAN, Marko Cortés, y representantes del PRD, pues afirmó que esto significa que si es posible trabajar juntos y refirió que los comicios en la entidad fueron una muestra de que el sistema electoral del país es "muy ciudadano", pero debe seguir fortalecido.



Crítica, la situación en el PRI, afirma Sauri

Empeoraría si se pierde gubernatura del Estado de México, sostiene

YAZMÍN RODRÍGUEZ
Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

Mérida, Yuc.— La expresidenta nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y exgobernadora de Yucatán, Dulce María Sauri Riancho, aseveró que ese instituto político enfrenta una situación crítica, que empeoraría en caso de perder la gubernatura del Estado de México el próximo año.

El Estado de México es la entidad con mayor población electoral en el país.

La también exsenadora declaró que el martes pasado varios exdirigentes del tricolor invitaron al actual líder priista, el campechano Alejandro Moreno Cárdenas, a la reflexión sobre si no sería necesaria la instalación de una directiva nacional (presidente y secretario general del Comité Ejecutivo Nacional) de transición para dar pie a una nueva etapa que permita la recuperación política y electoral de ese partido.

Sauri Riancho dijo que el PRI no ha tenido forma de manifestar lo que sería su nueva propuesta frente al

potencial electorado en temas y programas muy específicos, como el de "65 y más", que no solamente permanece, sino que podría ampliarse de manera mucho más solidaria para ese sector de la población.

Asimismo, destacó que a su entender, Moreno Cárdenas no pretende dejar la dirigencia nacional priista y, ante ello, hay cuestionamientos y dudas sobre el futuro de ese instituto político.

La exgobernadora yucateca apuntó que en el 2000, cuando el PRI perdió la Presidencia de la República y era la líder de ese partido, ella misma decidió poner en la mesa de discusiones si era conveniente su salida del cargo o permanecer un tiempo en tanto el priismo nacional se aceptaba y visualizaba qué hacer después de ese derrota, lo que finalmente se hizo.

Pero en ese entonces, recordó, el Revolucionario Institucional tenía en su haber 12 gubernaturas en el país, y hoy el escenario es otro, en donde apenas tiene Coahuila, Durango con la alianza PAN-PRD, Aguascalientes y el Estado de México.

Dulce María Sauri manifestó que desafortunadamente para la causa del PRI la situación no es delicada, sino crítica, y si el próximo año llega-

ran a perder la gubernatura del Estado de México, el panorama será mucho peor. ●

DULCE MARÍA SAURI
Expresidenta del PRI

"El PRI no ha tenido forma de manifestar lo que sería su nueva propuesta frente al potencial electorado en programas muy específicos"



La exsenadora dijo que hay dudas sobre el futuro del PRI.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



PRI enfrenta una situación crítica, advierte Dulce María Sauri

La exlíder nacional del PRI y exgobernadora de Yucatán, Dulce María Sauri Riancho, opinó que ese partido enfrenta una situación "crítica", misma que empeoraría en caso de perder el próximo año la gubernatura del Estado de México.

La también exsenadora de la República declaró que el martes pasado varios exdirigentes del PRI invitaron al actual líder, el campechano Alejandro Moreno Cárdenas, a la reflexión sobre si no sería necesaria la instalación de una directiva nacional (presidente y secretario general del CEN) de transición para dar pie a una nueva etapa que permita la recuperación política y electoral de ese partido.

Sauri Riancho dijo que el PRI no ha tenido forma de manifestar lo que sería su nueva propuesta frente al potencial electorado en temas y programas muy específicos como el de "65 y más" que no solo permanece sino que podría ampliarse de manera mucho más solidaria para ese sector de la población.

Asimismo, destacó que a su entender, Moreno Cárdenas no pretende dejar la dirigencia nacional del PRI y ante ello, hay cuestionamientos y dudas sobre el futuro de ese partido político.

La exgobernadora yucateca apuntó que en el 2000, cuando el PRI pierde la Presidencia de la República y ella era la líder nacional de ese partido, ella misma decidió poner en la mesa de discusiones si era conveniente su salida del cargo o permanecer un tiempo en tanto el priismo nacional se aceptaba y visualizaba qué hacer después de esa derrota, que lo que finalmente se hizo.

Pero en ese entonces-rememoró- el PRI tenía en su haber 12 gubernaturas en el país y hoy el escenario es otro en donde apenas tiene Coahuila, Durango con la alianza (PAN-PRD), Aguascalientes y el Estado de México.

Sauri Riancho manifestó que desafortunadamente para la causa del PRI, la situación no es delicada sino "crítica" y si el próximo año llegasen a perder la gubernatura del Estado de México, el panorama será mucho peor.

<https://www.eluniversal.com.mx/estados/pri-enfrenta-una-situacion-critica-advier-te-dulce-maria-sauri>



Osorio Chong acorrala a Alejandro Moreno y su “partido de cuates”: pedirá al PAN y PRD que no hagan acuerdos con él para el 2024

Miguel Ángel Osorio Chong, senador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), afirmó que insistirá en la salida de Alejandro Moreno Cárdenas de la dirigencia nacional del tricolor, y aseguró que pedirá a los líderes nacionales del PAN y PRD que no hagan acuerdos con él para las elecciones presidenciales del 2024.

“Voy a seguir insistiendo (en la salida de Moreno Cárdenas) porque hay mucha gente que me habla de los estados que ha sido excluida, y a la oposición PAN-PRD voy a solicitarle que no haga acuerdos que tengan que ver con las elecciones del 2024, porque eso no le toca a esta dirigencia”, detalló Osorio Chong en entrevista con Latinus.

El senador por Hidalgo subrayó que no hay confianza en Moreno “por el incumplimiento a todo lo que dice, a todo mundo promete diputaciones y presidencias municipales” en medio de una necesidad de permanecer en el cargo, lo cual lastima al tricolor.

“Por las afirmaciones que ha hecho en los últimos días públicamente (Moreno Cárdenas), difícilmente va a llamarnos para responder a estos planteamientos y no solamente sobre su salida, también de otros temas”, consideró el senador.

Osorio Chong se refirió al encuentro privado que sostuvo el pasado martes 14 de junio el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, con expresidentes de ese partido, en el que hubo desconfianzas mutuas, como pedir a cada uno de los invitados que dejaran su celular en la entrada del salón donde se llevó a cabo la reunión.

Ante la exigencia, la mayoría de los expresidentes del PRI “levantó las cejas”, por lo que en respuesta, se pidió al camarógrafo de la oficina de comunicación social de ese partido que se retirara del salón porque era una reunión privada.

Cuando ya pudo comenzar el encuentro, Alejandro Moreno Cárdenas tomó la palabra para explicar el orden del día: él escucharía a todos y luego daría respuesta a los comentarios de los exdirigentes nacionales del tricolor.

<https://latinus.us/2022/06/19/osorio-chong-acorrala-alejandro-moreno-y-su-partido-cuates-pedira-pan-prd-no-hagan-acuerdos-con-el-para-2024/>





CARTA ABIERTA

Partido Legislativo de San Cárlos
Ciudad de Mérida a 18 de junio de 2022

Señora Claudia Ruiz Massieu Salinas de Rivera

Respectable señora diputada y senadora del Partido Acción Nacional, la doy la bienvenida a que usted haya decidido aceptar el reto de ser la primera mujer priista en ocupar un cargo de elección popular a nivel nacional, ya que si hay consenso de todos para aceptar el reto, no cabe duda de que usted está haciendo un gran aporte a México.

Primero, quiero saludar a todas las mujeres que, como usted, se han comprometido a servir a México. Me gustaría mencionar a las mujeres que, como usted, se han comprometido a servir a México. Me gustaría mencionar a las mujeres que, como usted, se han comprometido a servir a México.

Respectable señora senadora, en primer lugar, le deseo mucho éxito en su nuevo cargo. Me gustaría mencionar a las mujeres que, como usted, se han comprometido a servir a México. Me gustaría mencionar a las mujeres que, como usted, se han comprometido a servir a México.

UNFP

Dr. Abel Lora - PRI

Acusan a Claudia Ruiz Massieu de querer romper la coalición Va por México

TANYA ACOSTA

Pues los problemas al interior del Partido Revolucionario Institucional no parecen terminar, y continúan los ataques, las denuncias y las acusaciones entre sus integrantes.

Ahora es la diputada priista **Lorena Piñón Rivera** quien se lanzó contra **Claudia Ruiz Massieu Salinas**, y no dudó en asegurar que la senadora del tricolor le está "haciendo el trabajo sucio a Morena para romper la coalición Va por México".

A través de una carta, **Piñón Rivera** fue más allá al advertirle a **Ruiz Massieu** que carga con el rechazo popular por el apellido que lleva.

"A pesar del enorme desprestigio político que tiene su apellido y que le ha costado tremendo rechazo popular a nuestro partido, la considera



Claudia Ruiz Massieu Salinas

una mujer priista, por lo que me sorprendió lo que dijo, es claro que usted está haciéndole el trabajo sucio a Morena", dijo en redes sociales.

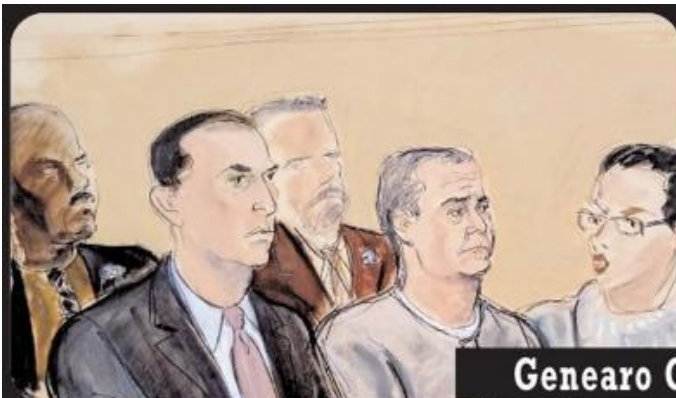
La priista ha criticado la postura de **Ruiz Massieu** al criticar los resultados electorales del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

La defensora de "Alito" Moreno le recordó a **Ruiz Massieu** que cuando fue **Secretaria General del PRI en 2018**, perdieron las presidenciales, quedando rezagado el PRI al tercer sitio, también las nueve gubernaturas que se disputaron, las 31 fórmulas en el Senado y pasaron de tener 205 diputados a 47.

"Si hubiera sido usted presidenta del PRI en estos tiempos habríamos perdido el registro de nuestro partido", dijo la Diputada.

Pero el asunto no quedó ahí, que va, pues la diputada **Piñón Rivera** acusó directamente a **Claudia Ruiz** de atacar a **Alejandro Moreno Cárdenas**, presidente del partido para tomar las riendas del tricolor y con ello provocar que se rompa la llamada alianza **Va por México**.

"Dijo usted, además, que **Alejandro Moreno** debería dejar la dirigencia y anticipar la renovación del PRI con la clara intención de que usted y su grupúsculo regresen a querer tomar las riendas del partido para negociar posiciones e intereses personales en el 2024 y desde adentro romper la coalición **Va por México**. ¿Y todo esto a cambio de qué? Del 'perdón', embajadas e impunidad que ofrece AMLQ a quienes traicionan al PRI como ha sido el caso de varios exgobernadores que por cierto, la actual dirigencia nacional no titubeó en expulsar de nuestras filas", escribió la Diputada a través de sus redes sociales.



Genaro García Luna



Sales Heredia, García Luna y Zerón de Lucio... **Altos jefes policiales federales** en problemas de **narco, lavado,** **robo, secuestro, desapariciones**



Layda Sansores San Román

Renato Sales Heredia

RAFAEL ORTIZ/RAÚL RUIZ/NICOLAS CANO

En la implacable persecución de la gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román, a su antecesor, Alejandro Moreno Cárdenas, surge el nombre de Renato Sales Heredia, tiscal general de justicia de la entidad, quien es acusado por el líder nacional del PRI de haber robado, cuando fungía como Comisionado Nacional de Seguridad, equipo de cómputo, con valor de más de 800 millones de pesos, con el que intercepta y graba conversaciones privadas de funcionarios. Sales Heredia, al igual que Genaro García Luna y Tomás Zerón de Lucio, se suma a los "altísimos e

influyentes jefes policiales" que han sido denunciados por "excederse en sus funciones" como servidores públicos federales.

Tras los señalamientos de "Alito" Moreno Cárdenas respecto del presunto robo del software con que el fiscal general de justicia campechano grabó varias de sus conversaciones personales y entregó a la gobernadora Sansores San Román, se recordó que como Comisionado Nacional de Seguridad, el funcionario fue acusado en repetidas ocasiones de torturar a internos de penales federales y permitir que "personas externas" ingresaran a los mismos para presionar, amenazar e incluso agredir a los reos, entre quienes se señaló a la presidenta de la organización civil "Alto al

Secuestro", Isabel Miranda de Wallace.

Luego de la difusión de las grabaciones del dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional y que detrás de las mismas estaría relacionado Sales Heredia, no son pocos los ex internos de Centros de Readaptación Social Federal que recuerdan y califican al "servidor público" como quien, apoyado por custodios embozados, armas largas y perros, utilizó su "alta investidura" como comisionado para violentar los derechos humanos y legales de quienes se encontraban privados de su libertad para "arrancarles" confesiones o bien accedieran a otras irregularidades que bien podrían considerarse como delictivas, entre



ellas hacer "imputaciones dolosas" contra otras personas.

Moreno Cárdenas, quien denunció los hechos ante la **Auditoría Superior de la Federación y la Fiscalía General de la República**, expuso que el referido equipo fue fabricado en **Israel** y que **Sales Heredia** no entregó a la **Policía Federal**, sino que se quedó con el mismo para fines de espionajes a todo tipo de personas, en particular a políticos, empresarios, periodistas y otros personajes de primer nivel, por lo que no se descarta la posibilidad de que en un futuro no muy lejano salgan a "relucir" nuevas grabaciones, muchas de ellas editadas y alteradas por Sales Heredia para beneficiar a sus jefes directos, como es el caso de la gobernadora Layda Sansores, quien tendrá que responder ante las autoridades competentes por los ilegales hechos.

"En realidad, Sales utilizó su cargo de comisionado para beneficio personas y el de sus superiores e incluso particulares, ya que durante su gestión los resultados contra la delincuencia e ilegalidad fueron prácticamente nulos. Jamás tuvo control sobre la **Policía Federal** y esta, como en los tiempos de **García Lunas**, hacía lo que a los agentes les venía en gana, sabedores de que su jefe estaba ocupado en cuestiones meramente personales", acotaron es reos, quienes, en su momento, como ahora, exigen se investigue al **flamante fiscal general de justicia de Campeche**.

De igual forma, se recordó que, como **Comisionado Nacional de Seguridad**, Sales Heredia fue objeto de recomendaciones por parte de la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, entre ellas la radicada con el número 4/2017, toda vez que personal bajo su mando, comisionado en el estado de Guerrero, catearon sin orden, retuvieron y torturaron a varias personas, entre ellas dos menores y una mujer, en el **municipio de Ajuchitlán del Progreso**. También existe una recomendación por hechos similares en el estado de Morelos.

ISRAEL Y TOMAS ZERON

Otro importante e influyente exjefe policial en problemas es **Tomás Zerón de Lucio**, prófugo de la justicia mexicana y oculto en **Israel**, rela-

cionado con la desaparición en **Iguala, Guerrero**, el 26 de septiembre de 2014, de los 43 estudiantes de la **Escuela Normal Rural de Ayotzinapa**, respecto de quien se han formulado solicitudes de extradición con la finalidad de que responda ante los tribunales mexicanos por las imputaciones que se le hacen, entre ellas las de tortura, desaparición forzada y malversación de fondos por más de mil millones de pesos. Para el **Gobierno Mexicano**, expuso el secretario de **Relaciones Exteriores**, **Marcelo Ebrard Casaubón**, la extradición de **Tomás Zerón** es prioritaria y no se quitará "el dedo del renglón".

De acuerdo a la actual administración, el exdirector de la **Agencia de Investigación Criminal de la extinta Procuraduría General de la República**, ahora **Fiscalía General de la República**, es pieza clave en el esclarecimiento de la desaparición y presunta ejecución y de los estudiantes normalistas guerrerenses, caso en el que no hay avances pese a los esfuerzos que se afirma ha realizado no sólo la dependencia al mando del fiscal **Alejandro Gertz Manero**, sino también la subsecretaría de **Derechos Humanos**, al mando de **Alejandro Encinas Rodríguez**, entre otras dependencias. Se destacó que **Zerón de Lucio** falsificó informes a efecto de llegar a la llamada "**Verdad Histórica**", en la que de hecho se lograron todos los resultados alcanzados hasta el momento en el **sonado caso, donde los padres de los jóvenes, tras casi cinco años de lucha y peregrinas, exigen justicia**.

GERNARO GARCIA LUNA

Por lo que hace al **exsecretario de Seguridad Pública de la Federación** durante la administración del presidente **Felipe Calderón**, **Genaro García Luna**, creador de



Tomás Zerón

"**Plataforma México**", mecanismo en el que se registraban todos los hechos y acciones contra la delincuencia organizada, éste se encuentra **recluido en una cárcel de máxima seguridad de Nueva York**, donde se espera le habrá proceso penal por la comisión de diversos delitos, entre los que destaca el de narcotráfico y su relación con empresas delictivas que ingresaron a **Estados Unidos millonarios cargamentos de cocaína, heroína y otras drogas**. Es considerado como "**el mayo jefe policial caído en desgracia**". A últimas fechas, autoridades policiales y seguridad de la **Unión Americana** entregaron a las judiciales grabaciones hechas por un "**agente infiltrado**" al penal en las que supuestamente **García Luna** ordena matar a testigos, entre ellos **Jesús "El Rey" Zambada** y otros que podrían deponer su contra, además de la compra de periodistas, versiones que difícilmente serán aceptadas, ya que difícilmente son entendibles.



Tomás
Zerón



Renato
Sales
Heredia



TOMA DE DECISIONES

ENFRENTAN PARTIDOS FISURAS DE UNIDAD

Las últimas semanas se han suscitado hechos que evidencian la falta de concordia y el jaloneo entre las diferentes facciones de los institutos políticos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Las críticas internas que registran el PAN y el PRI como partidos nacionales, así como las secuelas de la exclusión de Ricardo Monreal Ávila como parte de los militantes de Morena que pueden ser considerados aspirantes a la candidatura presidencial se convierten en un reto para la unidad interna de las bancadas de Morena, PAN y PRI en el Senado.

Luego de explicar que la reunión partidista de Morena el 12 de junio, en el Estado de México, fue un acto anticipado de campaña, al comenzar el impulso de tres aspirantes, Ricardo Monreal volvió a estar en el centro del diálogo de sus compañeros senadores de Morena que se identifican con la llamada ala radical o ultra, quienes quieren

quitarle la coordinación del grupo parlamentario, para que deje de presidir la Junta de Coordinación Política a partir de septiembre, cuando inicia el periodo ordinario de sesiones.

En la bancada del PAN hay inconformidades con las decisiones asumidas por el dirigente nacional, Marko Cortés, como la llamada moratoria constitucional. Visiblemente, Xóchitl Gálvez y Damián Zepeda han expresado críticas, pero no son los únicos, aunque la mayoría prefiere mantener su posición fuera de la exposición mediática para no abonar en polémicas en esta bancada que ya tuvo tres salidas de militantes inconformes con la manera en que son tratados por el dirigente nacional.

Y en la bancada priista es evidente que hay dos grupos: los que están con el dirigente

nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, y quienes son críticos del trabajo que ha hecho.

El miércoles 15 de junio, durante la sesión del Consejo Político Nacional del PRI, se evidenció la existencia de esos dos grupos: Carlos Aceves del Olmo, Beatriz Paredes, Mario Zamora, Verónica Martínez, Manuel Añorve y Jorge Carlos Ramírez Marín estuvieron presentes en la sesión: Miguel Ángel Osorio Chong, Claudia Ruiz Mascieu, Nuvia Mayorga, Ángel García, Sylvana Beltrones, Eruviel Ávila y Claudia Anaya se ausentaron.

Todavía a dos meses de retomar su dinámica de trabajo ordinario, con el nuevo periodo de sesiones, que inicia el 1 de septiembre, el Senado comienza a resentir los efectos de la vida interna de los partidos políticos a los que pertenecen sus legisla-



dores, porque varios de los protagonistas de esas polémicas son senadores.

HISTORIA DE DIVISIONES

Considerado un remanso político durante décadas, porque la existencia de únicamente legisladores priistas jamás provocó diferendo alguno internamente, el Senado comenzó a ser escenario de diferendos político-partidistas en este siglo, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta y comenzó a tener una creciente oposición en sus escaños.

El primer momento histórico del Senado como parte de una profunda diferencia política partidista fue en 2005, cuando el entonces coordinador de los senadores del PRI, Enrique Jackson, formó parte del grupo Unidad Democrática, del PRI, conocido popularmente como Todos Unidos Contra Madrazo (Tucom), porque su objetivo era impedir que Madrazo fuera el candidato presidencial priista en 2006, dado que ostentaba la presidencia nacional del partido.

El Tucom contó con la participación de diversos senadores priistas, por afinidad con su coordinador parlamentario y

porque algunos de ellos también formaban parte de los grupos políticos de los exgobernadores que integraron ese grupo político: Tomas Yarrington, de Tamaulipas; Arturo Montiel, del Estado de México; Miguel Ángel Núñez, de Hidalgo; y Enrique Martínez, de Coahuila.

Los entonces senadores priistas fueron activos en esa disputa interna tricolor, porque Roberto Madrazo también tenía simpatizantes en la bancada.

Los integrantes del Tucom lograron que se abriera un proceso para seleccionar al candidato presidencial, pero

al final de todo tuvieron que ceder a que Roberto Madrazo fuera postulado como aspirante presidencial en 2006, año en que llevó al priismo al tercer lugar.

Efecto de esa disputa, que no generó éxodos en ese momento, fue que el PRI descendió al tercer lugar en la Cámara de Diputados y en el Senado se quedó con la primera minibancada de su historia: 33 integrantes, que sin embargo le sirvieron para mantener el segundo lugar como fuerza política dentro del Senado.

La segunda vez que el Senado fue escenario de las disputas internas en un partido político fue entre diciembre del 2012 y julio del

2013, cuando el llamado grupo de los calderonistas: Ernesto Cordero, Francisco Domínguez, Salvador Vega Casillas, Roberto Gil Zuarth, Carlos Mendoza Davis, Martín Orozco, José Rosas Aispuro, Francisco García Cabeza de Baca y Fernando Yunes, entre otros, decidieron confrontar al presidente nacional del partido, Gustavo Madero, por haber firmado el Pacto por México.

Las diferencias entre los senadores calderonistas y su dirigencia nacional incluyeron diversos encontronazos por las reformas educativa y de telecomunicaciones, al grado que Ernesto Cordero, unido con el entonces senador perredista Luis Miguel Barbosa, anunciaron un plan paralelo al Pacto por México, pero que no pudieron concretar, porque Gustavo Madero destituyó a Cordero como coordinador de los senadores panistas.

Durante tres meses, la bancada del PAN en el Senado registró diversos encontronazos, que incluyeron la toma a empujones de la oficina del administrativo de la bancada, la difusión del uso

inadecuado que los calderonistas daban a los recursos que obtenían del Senado, que usaban hasta para comprar shampoo contra la calvicie o chambritas, así como la revelación de la nómina de Ernesto Cordero, realizada por **Excélsior** y que mostraba un numeroso equipo integrado por excolaboradores del gobierno de Felipe Calderón.

Aunque durante toda las LXII y LXIII Legislaturas, los perredistas tuvieron serias diferencias entre su coordinador, Luis Miguel Barbosa y la dirigencia nacional del partido, fue hasta marzo del 2017 cuando se registró la ruptura, como consecuencia de la destitución de Barbosa como coordinador, ordenada por la presidenta del partido, Alejandra Barrales, momentos después que Barbosa expresó su apoyo a Andrés Manuel López Obrador, fundador de Morena, lo que violó la disciplina interna del PRD.

El 28 de marzo del 2017, el grupo parlamentario del PRD en el Senado de la República tuvo un cisma interno, luego de que la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política reconocieron a Dolores Padierna Luna como coordinadora de la bancada; 12 legisladores presentaron a la Mesa Directiva su renuncia a participar con el PRD para conformar un bloque legislativo.

Los senadores que se quedaron en el PRD fueron Dolores Padierna, Alejandra Barrales, Angélica de la Peña, Isidro Pedraza, Luis Sánchez, Iris Vianey Mendoza, Adolfo Romero Lainas y Fernando Mayans, vicecoordinador.

Los senadores que se fueron del PRD fueron Lorena Cuéllar, Luz María Berstain, Luis Miguel Barbosa, Humberto Fernández, Fidel Demédecis y Raúl Morón; además de los seis que ya no



eran del PRD: Benjamín Robles, Zoé Robledo, Alejandro Encinas, Mario Delgado, Rabinathan Salazar y Armando Ríos Piter.

Meses después, Dolores Padierna y Fernando Mayans también se fueron a Morena, pero ya terminaba la Legislatura.

DIFERENCIAS ACTUALES

Cuidadoso de no involucrar a sus compañeros de bancada en sus trabajos por lograr la candidatura de Morena a la Presidencia de la República, Ricardo Monreal suma diferendos con la dirigencia de su partido, por la decisión de Marlo Delgado y Citlalli Hernández, también senadora, de excluirlo en las previsiones de los militantes que pueden ser candidatos presidenciales.

El primer golpe que resintió Ricardo Monreal fue la última semana de enero, cuando la presión interna de los ultras llevó a toda la bancada a decidir si apoyaban a Monreal en la creación de una comisión especial para investigar los abusos de poder del gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, como efecto de la detención de José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, o lo obligaban a dar marcha atrás, dado que

valoraron que criticar al gobernador veracruzano era atacar al Presidente.

Aunque tuvo los votos suficientes para mantener la comisión especial, porque la oposición en el pleno estaba con él, Ricardo Monreal decidió no abonar en ese camino, porque "no apuesto

a la división", explicó. Así, debió renunciar a la creación de la Comisión y optar por la defensa de Del Río Virgen desde un carril de senador en solitario.

La decisión de Monreal de avanzar en la elección de los integrantes del Inai provocó otro momento de riesgo de división interna, porque la ultra consideró que no debían nombrarse los comisionados, dado que ninguno de los aspirantes más calificados era amigo de Morena. Incluso los senadores radicales plantearon que es mejor dejar que ese órgano autónomo constitucional muera solo, al no tener integrantes que lo hagan trabajar.

En esa ocasión fue necesario que se valorara la permanencia de Monreal como coordinador de los morenistas y la mayoría lo respaldó, incluida la senadora Martha Lucía Micher Camarena, quien es una de sus críticas.

Fijar una posición crítica frente a los actos anticipados de campaña provo-

có que Monreal esté nuevamente en la valoración de sus compañeros, porque los radicales ya no quieren que sea el coordinador; además, pretenden impulsar a su propio candidato a la Mesa Directiva, para quitar toda influencia de Monreal en ese órgano de

gobierno, de acuerdo con la explicación que algunos de los senadores de Morena accedieron a compartir con **Excélsior**.

Recién comenzó la pandemia covid-19, desde el Comité Ejecutivo Nacional del PRI surgió la versión que Miguel Ángel Osorio Chong dejaba de ser el coordinador de los senadores del PRI, como efecto de la relación tensa que tiene el líder de los senadores priistas con el dirigente Alejandro Moreno Cárdenas.

Osorio estuvo con los 11 expresidentes nacionales del PRI cuando la mayoría de ellos le solicitó a Moreno Cárdenas su renuncia, a lo que se negó el dirigente priista.

Al día siguiente, Osorio Chong fue sujeto de una campaña en redes sociales para señalarlo como un personero del gobierno federal para debilitar a Moreno Cárdenas y este fin de semana la diputada priista Lorena Piñón difundió una carta ofensiva contra la senadora Claudia Ruiz

Massieu, por sumarse a las críticas contra Moreno Cárdenas.

Aunque en el PAN, PRI y Morena los legisladores refrendan su convicción de mantenerse unidos, las secuelas de las diferencias políticas en sus partidos son un reto para conservar esa unidad.



CLAUDIA RUIZ MASSIEU
SENADORA DEL PRI

11

EXDIRIGENTES

del PRI se reunieron con su actual presidente Alejandro Moreno Cárdenas la semana pasada; algunos les pidieron la renuncia, pero éste lo rechazó y llegaron a algunos acuerdos para realizar modificaciones.

6

SENADORES

han cerrado filas con Alejandro Moreno, dirigente del partido, aunque hay otro grupo que ha demostrado su desacuerdo con las decisiones de Alito, como por ejemplo la moratoria a las reformas constitucionales.



DAMIAN ZEPEDA
SENADOR DEL PAN



MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
SENADOR DEL PRI



El Senado de la República ha sido escenario de potentes protestas por la intervención en el gobierno.



XÓCHITL GÁLVEZ
SENADORA DEL PAN



CLAUDIA ANAYA
SENADORA DEL PRI



NUVIA MAYORGA
SENADORA DEL PRI



Foto: Elizabeth Velázquez
Aunque en el PAN, PRI y Morena dicen mantener la unidad, las diferencias políticas son un reto en los próximos meses.



Alito y elección en Edomex

Por Norma Meraz

Menudo problema enfrenta ahora el Partido Revolucionario Institucional; su dirigente nacional no se quiere ir aunque sus afiliados se lo exigen.

Luego de aventar al PRI por la borda, en las recientes elecciones estatales, con excepción de Durango donde los norteños se fajaron los pantalones, el presidente del CEN, Alejandro Moreno Cárdenas "Alito", desterrado y aborrecido por los militantes tricolores, se aferra al puesto y dice: no me voy, no me voy y no me voy.

Nadie lo quiere como cabeza del partido pues desde que llegó al cargo, se ha empeñado en cavar la tumba de ese instituto político que, durante siete décadas, millones de mexicanos participaron y siguen militando aún con orgullo de pertenencia, a pesar de cargar a sus espaldas con la pesada losa de la corrupción, en especial la del periodo presidencial de Enrique Peña Nieto.

Este joven Peña Nieto —muñeco de aparrador—, que ganó la elección para presiden-

te de la República en el 2012 gracias al voto mayoritario de las mujeres, con escaso talento para gobernar, se rodeó de personajes hambrientos de poder y dinero, llegó a pagar cifras millonarias de dólares a Televisa para que buscaran la mejor "artistilla", que casara con el viudo chulo y escenificar durante seis años una telenovela que se titulara: "la familia perfecta". Como nunca, un presidente priista de México había hecho alarde de gastar tanto dinero de las arcas nacionales, en busca de la construcción de una imagen personal como estadista de primer mundo.

Hizo del golf su pasatiempo favorito aun cuando jamás jugó ni a las canicas en los campos pedregosos y magueros de Atlacomulco, tierra de sus ancestros.

Su aspiración para figurar entre las élites que pasan seis horas en el campo, ataviados meticulosamente para meter la pelotita en cada uno de los 18 hoyos distribuidos en el pasto verde "manicurado", lo llevó a pedir prestada a su tío Arturo Montiel su casa ubicada en Ixtapan de la Sal —casa valuada en seis millones de dólares—, para aterrizar cada

fin de semana en helicóptero y tomar las clases necesarias para aprender a disfrutar de esos placeres que la vida de ofrecían.

En poco tiempo, Enrique Peña se hizo de una residencia palaciega en esos terrenos del Campo de Golf en Ixtapan de la Sal.

Este "personaje" se fue con los bolsillos repletos de divisas, a vivir a la Madre Patria, donde adquirió una residencia acorde a sus nuevas aspiraciones que son de rico inversionista en España y así, obtener una visa dorada —que ya le otorgó el gobierno ibérico—, que le permite dispendiar lo que nunca tuvo, además de poder dormir con la "conciencia tranquila", habiendo firmado un "Pacto de Impunidad", mediante el cual, el presidente Andrés Manuel López Obrador no lo tocará ni con el pétalo de una flor.

Peña Nieto y sus colaboradores más cercanos gozan de cabal salud: Luis Enrique Miranda y Luis Videgaray, por mencionar solo dos, además de su tío Arturo Montiel Rojas, al que también cubre este manto de impunidad, pues cuando gobernó y después, recibió ostentosos obsequios en España, por parte de la empresa OHL, como una envidiable residencia en el exquisito fraccionamiento de Soto Grande en Málaga y departamentos en La Gran Vía en Madrid, a cambio de jugosos contratos carreteros en el Edomex.

Mientras tanto el que suda helado es el actual gobernador Alfredo del Mazo Maza, a quien Morena "le tomó la plaza" con cientos de acarreados que vitoreaban a los tres precandidatos presidenciales de López Obrador: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López Hernández, mismos que tomaron el micrófono y pronunciaron discursos y arengas que sonaban como música para los oídos de su padrino López Obrador.

El Edomex ha sido una entidad gobernada tradicionalmente por el PRI, con una clase política muy compacta. Aunque hay quien todavía llama "Grupo Atlacomulco" a un cierto número de exgobernadores no todos oriundos de esa tierra, ese lugar fue más bien "un cruce de caminos" en el que coincidieron personajes que conformaron en realidad, una cofradía dedicada a gobernar y hacer dinero.

Ni don Isidro Fabela nació en Atlacomulco, tampoco Carlos Hank González, ni Alfredo del Mazo González, ni Cesar Camacho, ni Emilio Chuayffet, ni Alfredo Baranda, ni Mario Ramon Beteta, ni Jorge Jiménez Cantú, ni Ignacio Pichardo Pagaza, ni Eruviel Ávila, ni Alfredo del Mazo Maza.

Sin embargo, el espíritu de los fundadores se pasea por ahí y los subsecuentes se cobijan con el manto de aquellos que idearon mantenerse unidos "por el bien de su Estado".

En la arena en la que hoy se desgriñan los priistas, existe sin duda una idea que los unifica: sacar del PRI —de por sí hecho trizas— al tal "Alito", pero este se aferra al faldón tricolor pues quiere quedarse hasta llegado elemento lanzarse a la candidatura presidencial en el 2023, y grita: ¡no me voy, no me voy y no me voy!

Finalmente, si la investigación a la que se encuentra sujeto el exgobernador de Campeche, hoy diputado federal y presidente del tricolor toma curso y este no se separa de la curul y del CEN del PRI voluntariamente, el gobierno del presidente López Obrador no sólo aniquilará al dirigente priista, sino que devastaría al Instituto político y de paso a la Coalición PRI-PAN-PRD.

Un desastre político de grandes consecuencias

Digamos la Verdad.





Investigación contra Alito Moreno afecta al PRI y a “Va por México”, afirma el Jefe Diego

Diego Fernández de Cevallos, “el Jefe Diego”, indicó que la investigación en contra de Alejandro Moreno (Alito) afecta al PRI y a la coalición “Va por México”, por ello comentó que el dirigente nacional del partido tricolor debe pedir una licencia para dedicar todo su tiempo a su defensa legal.

Fernández de Cevallos afirmó en una entrevista con José Cárdenas para Radio Fórmula que “van con todo contra Alejandro Moreno”. “Por otra parte esta situación no afecta solamente al investigado si no a su partido y a la alianza ‘Va por México’, con solo pensar que Morena próximamente pedirá el desafuero de Moreno y tratará de llevarlo ante un juez a través de la fiscalía para ser encarcelado. Las consecuencias políticas serán devastadoras para él, su partido y la coalición ‘Va por México’”.

El abogado señaló que no tiene duda que por el “bien personal de Alejandro Moreno, de su partido y de la alianza debe solicitar licencia... y dedicarse de tiempo completo a su defensa jurídica”.

“No creo que este muy bien asesorado Alejandro Moreno en lo jurídico y en lo político porque aún suponiendo que le dieran la razón en cuanto a lo que le pide a la gobernadora que no publique más algún video o algún audio lo cierto es que bastaría con que otro lo haga público para que la otra señora, la gobernadora, quede ausente de cualquier responsabilidad”, mencionó el Jefe Diego.

“El caso de Alejandro Moreno es complejo, grave y de múltiples consecuencias. No entraré al terreno jurídico sobre culpas y responsabilidades, me concretaré a darte mi opinión basado en los hechos conocidos y analizando las posibles consecuencias en el ámbito político y desde luego partiendo del principio de persuasión de inocencia que debe respetarse a Alejandro Moreno”, dijo.

Esto después que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, ha filtrado varios audios en lo que presuntamente en contra del priista.

<https://politico.mx/investigacion-contr-a-alito-moreno-afecta-al-pri-y-a-va-por-mexico-afirma-el-jefe-diego>



Entregan constancia al gobernador electo en Durango

SAÚL MALDONADO

CORRESPONSAL
DURANGO, DGO.

Esteban Villegas Villareal, candidato a gobernador de Durango por la coalición PAN-PRI-PRD, recibió la constancia que lo acredita como gobernador electo de la entidad.

Poco antes de las 10 de la mañana de ayer, Roberto Herrera Hernández, presidente del Instituto Electoral y Participación Ciudadana (IEPC), entregó el documento que valida como ganador a Villegas Villareal, quien obtuvo 53.74 por ciento de los sufragios en los comicios del 5 de junio.

El mandatario electo afirmó que

el triunfo fue un esfuerzo conjunto del PAN, PRI y PRD, y que este nuevo modelo político será "un ejemplo a seguir en el país, rumbo a una transición que México requiere".

Villegas Villareal también hizo un llamado a los demás entes políticos a dejar atrás las diferencias en el proceso electoral y a sumarse "a un solo proyecto llamado Durango".

Reiteró que en su gobierno estarán trabajando como una coalición, pero también con actores ciudadanos ajenos a la política.

"Los invitamos al diálogo, Durango es más importante que personas, partidos y grupos", refirió Villegas.

También elogió al IEPC, y al tri-

bunal electoral, además afirmó que van a tener el respaldo de su gobierno para que "sigan transitando en esta democracia sin problemas y evitar las divisiones." Por su parte, Marko Cortés, presidente del PAN, quien estuvo presente en esta entrega de la constancia, dijo que "ya se demostró que pueden ganar una elección y el siguiente reto es demostrar que se puede gobernar juntos".

También estuvo presente en la ceremonia, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, quien señaló que este triunfo es "una propuesta innovadora y sólida" para impulsar futuros gobiernos en el país.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex
Al día

20/06/2022

LEGISLATIVO



Necesario, realizar pruebas para detectar oportunamente en los aeropuertos casos de viruela del mono: Francisco Favela

El diputado Francisco Favela Peñuñuri (PT) propuso exhortar al Ejecutivo Federal para que, a través de las secretarías de Salud, de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público, se realicen las pruebas pertinentes para la detección temprana de la viruela del mono en los aeropuertos del país.

<https://edomexaldia.com/necesario-realizar-pruebas-para-detectar-oportunamente-en-los-aeropuertos-casos-de-viruela-del-mono-francisco-favela/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Piden liberar los recursos a la Red Nacional de Refugios

La diputada María Macarena Chávez Flores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó un punto de acuerdo para que la Comisión Permanente exhorte a las secretarías de Gobernación y de Bienestar, a que en coordinación promuevan las acciones necesarias, a fin de liberar los recursos destinados en el PEF 2022 a la Red Nacional de Refugios a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer (CONAVIM).

El documento, turnado a la Primera Comisión de la Permanente: Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, para su estudio y dictamen, refiere que ya son más de cinco meses sin que el Gobierno Federal libere los recursos que fueron aprobados por la Cámara de Diputados con este fin.

Señala que actualmente México se encuentra en medio de una crisis de crimen masivo lo que ha incrementado la violencia en contra de las mujeres, por lo que no debe desatenderse esta situación y mucho menos dejar sin recursos a los refugios que atienden a las víctimas de agresiones.

“Por la falta de recurso su operación ha sido mediante endeudamiento y con escasez de insumos materiales y humanos para atender a quienes acuden en busca de protección para salvaguardar su vida, muchas de ellas acompañadas de sus hijas e hijos”, subraya.

Precisa que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 se etiquetó una partida para este fin por un monto de 420 millones 203 mil 440 pesos dentro de la Secretaría de Bienestar; sin embargo, la Secretaría de Gobernación buscó trasladar este programa a la CONAVIM.

“La liberación del recurso ha sufrido un retraso debido a la burocracia y a la decisión tomada por el Ejecutivo federal, en el que tras una orden desapareció al Instituto Nacional de Desarrollo Social, institución a la que había sido transferido el programa”, menciona.

El texto destaca la relevancia de la Red Nacional de Refugios debido a que atiende a mujeres violentadas, así como a sus hijas e hijos, ya que es una organización que tiene como sus principios rectores a los derechos humanos, la igualdad sustantiva, perspectiva de género, democracia, unidad, transparencia y la rendición de cuentas.

<https://www.elarsenal.net/?p=1082824>



Piden liberar los recursos destinados en el PEF 2022 a la Red Nacional de Refugios a través de la CONAVIM

La diputada María Macarena Chávez Flores (PRD) presentó un punto de acuerdo para que la Comisión Permanente exhorte a las secretarías de Gobernación y de Bienestar, a que en coordinación promuevan las acciones necesarias, a fin de liberar los recursos destinados en el PEF 2022 a la Red Nacional de Refugios a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer (CONAVIM).

<https://www.mipuntodevista.com.mx/piden-liberar-los-recursos-destinados-en-el-pef-2022-a-la-red-nacional-de-refugios-a-traves-de-la-conavim/>



Exige PRD más seguridad en sitios de conservación de especies animales e informe sobre tráfico de ejemplares por crimen organizado

La presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), demandó a los gobiernos Federal y estatales, a través de sus secretarías de Medio Ambiente y Seguridad, poner especial atención en el resguardo de instalaciones públicas como zoológicos y reservas de conservación de especies que funcionan como sitios de reunión de familias, ante el incremento de la violencia que, en días pasados, el 27 de mayo, alcanzó al Centro de Conservación Ecoparc-Colima, ocasionando la muerte de un ciervo rojo y un borrego mouflón.

<https://edomexaldia.com/exige-prd-mas-seguridad-en-sitios-de-conservacion-de-especies-animales-e-informe-sobre-trafico-de-ejemplares-por-crimen-organizado/>



Piden liberar los recursos destinados en el PEF 2022 a la Red Nacional de Refugios a través de la CONAVIM

La diputada Macarena Chávez Flores (PRD) presentó punto de acuerdo ante la Comisión Permanente

Boletín No. 2025

• La diputada Macarena Chávez Flores (PRD) presentó punto de acuerdo ante la Comisión Permanente



La diputada María Macarena Chávez Flores (PRD) presentó un punto de acuerdo para que la Comisión Permanente exhorte a las secretarías de Gobernación y de Bienestar, a que en coordinación promuevan las acciones necesarias, a fin de liberar los recursos destinados en el PEF 2022 a la Red Nacional de Refugios a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer (CONAVIM).

El documento, turnado a la Primera Comisión de la Permanente: Gobernación, Puntos Constitucionales y de Justicia, para su estudio y dictamen, refiere que ya son más de cinco meses sin que el Gobierno Federal libere los recursos que fueron aprobados por la Cámara de Diputados con este fin.

Señala que actualmente México se encuentra en medio de una crisis de crimen masivo lo que ha incrementado la violencia en contra de las mujeres, por lo que no debe desatenderse esta situación y mucho menos dejar sin recursos a los refugios que atienden a las víctimas de agresiones.

“Por la falta de recurso su operación ha sido mediante endeudamiento y con escasez de insumos materiales y humanos para atender a quienes acuden en busca de protección para salvaguardar su vida, muchas de ellas acompañadas de sus hijas e hijos”, subraya.

Precisa que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 se etiquetó una partida para este fin por un monto de 420 millones 203 mil 440 pesos dentro de la Secretaría de Bienestar; sin embargo, la Secretaría de Gobernación buscó trasladar este programa a la CONAVIM.

“La liberación del recurso ha sufrido un retraso debido a la burocracia y a la decisión tomada por el Ejecutivo federal, en el que tras una orden desapareció al Instituto Nacional de Desarrollo Social, institución a la que había sido transferido el programa”, menciona.

El texto destaca la relevancia de la Red Nacional de Refugios debido a que atiende a mujeres violentadas, así como a sus hijas e hijos, ya que es una organización que tiene como sus principios rectores a los derechos humanos, la igualdad sustantiva, perspectiva de género, democracia, unidad, transparencia y la rendición de cuentas.

“Los refugios y centros de ayuda han apoyado en los últimos tres años a más de 100 mil mujeres, niñas y niños que buscaron atención y resguardo ante la violencia”, puntualiza.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EDOMEX
Al día

20/06/2022

LEGISLATIVO



Propone PVEM reforma para que ni agresores alimentarios ni de género estén como titulares de secretarías de Estado

La diputada Rocío Corona Nakamura (PVEM) propuso reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para establecer que los titulares de las Secretarías de Estado, además de respetar el principio de paridad de género, acrediten no haber sido condenados o sancionados por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público, ni por delitos sexuales; asimismo, que no sean deudores alimentarios o morosos.

<https://edomexaldia.com/propone-pvem-reforma-para-que-ni-agresores-alimentarios-ni-de-genero-esten-como-titulares-de-secretarias-de-estado/>



Iniciativa del Partido Verde propone que secretarios de Estado no sean agresores de género ni deudores alimentarios

Para establecer que los titulares de las secretarías de Estado respeten el principio de paridad de género, acrediten no haber sido condenados o sancionados por violencia familiar y/o doméstica o cualquier agresión de género ni por delitos sexuales, la diputada federal pevemista Rocío Corona Nakamura, propuso reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

“Es una reforma amplia que no debería hacer falta expresarla en nuestras leyes, pero ante la situación prevaleciente de una disimulada exclusión y discriminación hacia todas las mujeres en el acceso a los puestos de toma de decisiones y acciones en nuestro país, no tenemos de otra”, expuso la legisladora.

Señaló que “sencillamente, día a día con nuestras omisiones e indiferencia hacia las demandas de las mujeres ratificamos socialmente que la igualdad sustantiva no es todavía, por desgracia, parte de nuestra cultura. En los tres órdenes de gobierno federal, estatal y municipal está pendiente el acceso efectivo de la mujer a todos los puestos de toma de decisión, actualmente esto no existe, la igualdad de género se atiende de forma simulada y superficial”.

Explicó que su propuesta busca que los servidores públicos realicen su trabajo observando en todo momento el principio de paridad y cumplan nuevos requisitos para ingresar al servicio público.

Si bien la Constitución, en el artículo 91, estipula los requerimientos para ser secretario de despacho, la propuesta complementaria, consiste en reformar los artículos 11, 14 y 17 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública, a fin de agregar tres requisitos irrenunciables a quien sea titular de una secretaría de Estado:

No haber sido persona condenada, o sancionada mediante resolución firme por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; no haber sido persona condenada, o sancionada mediante resolución firme por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal, y no haber sido condenada o sancionada mediante resolución firme como deudor alimentario o moroso.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/iniciativa-del-partido-verde-propone-que-secretarios-de-estado-no-sean-agresores-de-genero-ni-deudores-alimentarios>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Busca ex directivo de Segalmex revertir la vinculación a proceso con amparo

Se le acusa de causar daños financieros por \$10 mil millones entre 2019 y 2021

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

René Gavira Segreste, ex director de Administración y Finanzas de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), figura central en los malos manejos que han sido detectados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Secretaría de la Función Pública (SFP) y que se estiman en más de 10 mil millones de pesos, busca mediante un juicio de amparo que se revierta el auto de vinculación a proceso que se dictó en su contra al haber "invertido" 850 millones de pesos del erario en valores bursátiles.

El ex funcionario y ahora imputado ha tramitado dos juicios de amparo ante órganos del Poder Judicial de la Federación. El primero de ellos ante el juzgado séptimo de distrito en materia de amparo y fue desechado debido a que no desahogó una prevención realizada por el juez al que tocó conocer su petición, sin embargo, interpuso un nuevo procedimiento ante el juzgado 11 de distrito.

En este último procedimiento, Gavira Segreste solicita la protección de la justicia federal contra el "auto de vinculación a proceso dictado dentro de la causa penal 5/2022", el cual se le dictó el pasado 6 de abril y por el cual se le impusieron como medidas cautelares "la presentación periódica, la exhibición de garantía y restricción a su libertad de tránsito", condiciones que también solicitó sean revertidas y declaradas ilegales.

De la misma manera impugna la "inconstitucionalidad del artículo 316 del Código Nacional de Pro-

cedimientos Penales" y considera que en caso de que sea procedente su petición se "deberá señalar como responsables a las autoridades que intervinieron en el proceso legislativo".

El juzgado 11 de distrito en materia de amparo otorgó "la suspensión provisional, para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan", es decir, que el proceso penal se suspenda hasta la etapa en la que se encuentra.

Lo que sí cambió es que el "quejoso quede a disposición de este órgano de control constitucional, por lo que hace a su libertad personal, y a disposición del juez del procedimiento respecto de su continuación y observancia de las medidas cautelares determinadas por él".

A pesar de haber logrado este avance en su juicio de amparo, promovió un recurso de revisión en busca de que un tribunal le conceda la protección contra el procedimiento.

Todo ello, a pesar de que Gavira Segreste es considerado probable responsable de diversos delitos en 22 carpetas de investigación que se integran en la FGR y que se relacionan con la firma de contratos ilícitos que entre 2019 y 2021 causaron daños financieros estimados en 10 mil millones de pesos.

“

René Gavira Segreste "invirtió" 850 mdp del erario en valores bursátiles